

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023



AHORRA Mas

ACERCA DE ESTE INFORME

La información contenida a continuación da respuesta a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de transposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales de Ahorramas S.A., en adelante Ahorramas, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El último Informe de Estado de Información no Financiera aprobado es el que corresponde con el año 2022.

Razón Social: AHORRAMAS, S.A.

CIF: A28600278

Domicilio Social: Carretera de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio, km 5, 28891, Velilla de San Antonio, Madrid.

Para su elaboración Ahorramas ha realizado un análisis de materialidad para identificar y priorizar los elementos relevantes para su organización en función de su sector de actividad, país en el que opera y expectativas de los grupos de interés, considerando la visión estratégica de la compañía a nivel interno y las demandas de prescriptores externos como competidores y reguladores.

A través de este informe la compañía tiene como objetivo informar, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de los aspectos materiales que se han identificado como resultado del análisis de materialidad. Para un mayor entendimiento, se han clasificado los aspectos materiales según su tipología:

- **Gobernanza:** Cómo somos, cómo empezamos y hacia dónde vamos. Desde la historia de Ahorramas hasta la estrategia de futuro pasando por contar cómo estamos ahora: nuestras principales cifras y líneas de negocio.
- **Planeta:** El esfuerzo de Ahorramas por proteger el planeta, por la economía circular, la reducción de los consumos de plásticos, energéticos y de materias primas.
- **Sociedad:** El compromiso de Ahorramas con la sociedad es una seña de identidad de la compañía, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y acción social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, además Ahorramas aspira a alimentar el futuro apoyando acciones deportivas, culturales y sociales.
- **Producto:** Nuestras subcontratas y proveedores son nuestros mayores aliados para ofrecer productos de calidad. Además, Ahorramas hace un gran esfuerzo por el control de calidad de los mismos.

- Personas: Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas. Por un lado, son la fuerza de nuestra compañía, buscamos talento e intentamos aportar las mejores condiciones. Por otro lado, ambicionamos ofrecer los mejores frescos para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, presentando los mejores servicios.
- Ética, conducta y buen gobierno: Ahorramas posee un firme compromiso en materia de Derechos Humanos, contemplando en su Código de Conducta como principios fundamentales en el desarrollo de su actividad el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, el respeto a las personas en las relaciones profesionales, la no discriminación y los derechos colectivos.

El informe ha considerado los estándares de “GLOBAL REPORTING INICIATIVE” (GRI), si bien el hecho de mencionar un indicador GRI no implica que se haya incluido toda la información requerida por el mismo. También ha tenido en cuenta aspectos de “Sustainability Accounting Standards Board” (SASB), además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Ahorramas es empresa firmante.

Los indicadores incluidos cumplen con los principios de materialidad, relevancia y fiabilidad. Además, este informe ha sido sometido a un proceso de verificación independiente. En el informe de verificación se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones.

CARTA DE PRESENTACIÓN

El año 2023 ha sido un período marcado por importantes avances en la estrategia de sostenibilidad de Ahorramas, consolidando nuestro compromiso con el planeta y la sociedad en la que operamos. A pesar de un entorno desafiante, hemos continuado acelerando nuestra expansión sostenible, incorporando novedades significativas en diversas áreas.

Durante el último año, celebramos la **apertura de 13 nuevas tiendas**, estas aperturas cumplen el modelo de tienda ecoeficiente de Ahorramas más responsable con el medio ambiente y óptimas desde el punto de vista energético. En línea con nuestra búsqueda constante de reducir nuestra huella ambiental, ya contamos con **97 tiendas con placas solares instaladas, 37 más que en 2022**, junto a las instaladas en nuestra Plataforma Central y en Mercamadrid en nuestras naves de Fruta y Pescado. Todo esto en el marco de un acuerdo con EDP que comprende el suministro de electricidad 100% renovable al conjunto de nuestras tiendas, centros logísticos y sede corporativa con el objetivo de generar más del 50% de energía sostenible en nuestras instalaciones.

Continuamos con la instalación de los cargadores para vehículos eléctricos en nuestros parkings. Contamos ya con **304 puntos de recarga, un 34% más que en 2022**.

Hemos implementado el uso de CO₂ como gas refrigerante natural en 52 de nuestras tiendas, cerca de un 20% del total, una medida que contribuye a la reducción de emisiones y alineación con las últimas tecnologías sostenibles de nuestro sector. Esta iniciativa refleja nuestra dedicación a la adopción de prácticas innovadoras que minimizan nuestro impacto ambiental.

En nuestra Plataforma central de Velilla de San Antonio **renovamos por tercer año consecutivo el sello 'De Residuos a Recursos: Zero a Vertedero'** de SAICA NATUR, certificando que más del 98% de nuestros residuos, más de 14.000 toneladas anuales, se destinaron a reutilización, reciclaje o valorización energética, con menos del 2% enviado a vertedero.

Desde sus orígenes, a Ahorramas le mueve la responsabilidad de generar un impacto beneficioso en las personas y el planeta, así como la voluntad de hacer las cosas bien a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Esta manera de ser y de hacer es lo que nos ha llevado a convertirnos en lo que somos hoy. Lo hemos conseguido gracias a la dedicación y la pasión de los más de **12.900 profesionales que forman la familia Ahorramas**. Por ello, estamos orgullosos de nuestros resultados, pero, sobre todo, de haberlos logrado sin renunciar a lo verdaderamente importante: **nuestro foco en las personas y en el cliente**.

El foco en el cliente nos impulsó a poner en marcha diferentes iniciativas, destacando que en 2023 completamos la **implantación total de nuestro Ecommerce**, brindando a nuestros clientes una experiencia de compra en línea que refleja la calidad y el servicio que caracterizan a Ahorramas. Esta modernización en la forma en que interactuamos con nuestros clientes es un paso clave hacia la adaptación a las demandas del mercado actual y las necesidades de nuestros clientes ofreciéndoles un servicio adicional.

Este espíritu de foco en las personas fue el que nos llevó a poner en marcha 3 iniciativas con claro foco en nuestros profesionales:

- **Imparables**, una iniciativa de comunicación abierta y directa en el marco de la dirección de puntos de venta.
- **Cuidarnos Más**, un programa diseñado para fomentar el bienestar del empleado fomentando hábitos saludables de alimentación, actividad física y bienestar emocional.
- **Ahora+** nuestra Intranet-App, un avance sin lugar a dudas, mejora la comunicación interna y facilita el acceso a recursos clave para nuestros empleados. Ahora+ es un punto de encuentro para todos los empleados de Ahorramas y refleja nuestro compromiso continuo con la eficiencia operativa y el desarrollo profesional de nuestro equipo.

Dentro de nuestro compromiso social, destaca el programa **“Alimentando el Futuro”**, bajo este lema vinculamos nuestros valores como compañía con los valores del deporte base, para alcanzar el futuro que queremos tenemos que alimentarlo desde el esfuerzo y el trabajo en equipo.

Nuestra colaboración en más de 70 carreras populares, el respaldo al baloncesto base a través de acuerdos de patrocinio con el Movistar Estudiantes, Baloncesto Fuenlabrada y la Federación Madrileña de Baloncesto, ilustra nuestro **compromiso con el deporte**.

Además, como no podría ser de otra manera, seguimos colaborando con Cruz Roja, Banco de Alimentos y La Asociación Española Contra el Cáncer, entre otras asociaciones.

En Ahorramas, valoramos la excelencia y la responsabilidad social, y estamos comprometidos a ir más allá de las expectativas. Formar parte del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** demuestra nuestro esfuerzo por contribuir al desarrollo sostenible a nivel global, mientras que nuestros avances en sostenibilidad y tecnología son testimonios de este compromiso constante.

Todo lo logrado en el año 2023 nos reafirma en la convicción de que **el progreso solo es posible si beneficia a todos**. Por ello, en Ahorramas seguiremos avanzando, **siempre juntos. Porque juntos somos más**.

Consejo de administración

AHORRAMAS

ÍNDICE

1. GOBERNANZA.....10

2. PLANETA.....38

3. SOCIEDAD.....62

4. PRODUCTO.....82

5. PERSONAS.....92

6. ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO.....124

7. ANEXOS.....132





GOBERNANZA

Cómo somos, cómo empezamos y hacia dónde vamos. Desde la historia de Ahorramas hasta la estrategia de futuro pasando por contar cómo estamos ahora: nuestras principales cifras y líneas de negocio.

1.1

MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

El negocio de Ahorramas se enmarca dentro del supermercado de proximidad. Para elaborar la matriz de materialidad se han tenido en cuenta los temas relevantes que afectan al negocio según SASB¹.

La actividad de los supermercados está siendo afectada por las condiciones políticas, sociales y

macroeconómicas a nivel mundial en un entorno cada vez más globalizado.

En este mundo cambiante la compañía se ha visto afectada por:

FACTORES EXTERNOS

Inflación

Subida de las materias primas y energía

FACTORES INTERNOS

Cambio cultural

Transformación digital y nuevos formatos

Expansión del negocio

Tendencias

Tendencias en el sector:

- 1. Entorno:** entorno cambiante e inestable. Con una situación económica inestable, una inflación que no se veía desde hace 40 años y la guerra en Ucrania de fondo, se generó un cambio del modelo comercial, de excedentes a problemas de suministro y encarecimiento. Siendo imprescindible anticiparse, ser flexibles y ágiles.
- 2. Cliente/Consumidor:** Valores como comodidad, conveniencia, salud y sostenibilidad ganan relevancia. Es un consumidor con nuevas demandas, nuevos hábitos de consumo y con reducida capacidad de gasto.
- 3. Activación Comercial:** Al cambiar el consumidor sus hábitos de consumo, el surtido también debe adaptarse. Deben utilizarse elementos como la promoción como palanca para ganar ocasiones de compra ante una mayor sensibilidad al precio.
- 4. Sostenibilidad:** Los consumidores demandan productos locales, saludables, sostenibles y respetuosos con el medioambiente, aspectos determinantes al adquirir un producto, si bien hay ciertos frenos: falta de información, precio y difícil acceso.
- 5. Canal Online:** La pandemia aceleró los planes de digitalización de prácticamente todas las empresas. Las ventas a través del canal online experimentaron un crecimiento exponencial en la pandemia, y aunque sigue habiendo crecimiento se va estabilizando. El canal online está consolidado pero la clave está en combinar On y Off line para fidelizar a un consumidor híbrido. Existen retos todavía pendientes, destacando la eficiencia de la última milla; así como reducir el coste de devoluciones y la logística inversa.
- 6. Regulación:** Dentro del sector existe un exigente marco regulatorio en materia de seguridad alimentaria, calidad y medio ambiente.

¹Sustainability Accounting Standards Board.

Matriz de materialidad y grupos de interés

		ACCIONISTAS	PERSONAS TRABAJADORAS	PROVEEDORES	SINDICATOS	CLIENTES	INSTITUCIONES PUBLICAS	TERCER SECTOR Y AGENTES SOCIALES	SOCIEDAD
MODELO DE NEGOCIO E INNOVACIÓN	Gestión de la cadena de suministro	✓	✓	✓		✓			
CAPITAL SOCIAL	Seguridad de los datos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Calidad y seguridad de los productos	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Bienestar del cliente	✓	✓	✓		✓			✓
	Prácticas de venta y etiquetado de los productos	✓	✓	✓		✓	✓		✓
CAPITAL HUMANO	Prácticas laborales	✓	✓		✓				✓
SOSTENIBILIDAD: MEDIO AMBIENTE	Emisiones de gases de efecto invernadero	✓				✓	✓	✓	✓
	Gestión de la energía	✓				✓	✓	✓	✓
	Gestión de residuos	✓		✓		✓	✓	✓	✓



1.2 AHORRAMAS

Historia

Ahorramas es una entidad compuesta por una amplia red de supermercados, que opera en el mercado español con una plantilla de más de 12.900 personas trabajadoras y más de 260 tiendas² repartidas por cinco provincias: Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Cuenca. Actualmente opera en 2 plataformas de gestión propia que suponen un total de 98.649 m², cuya función principal es abastecer a todas las tiendas Ahorramas.

1979

Un grupo de pequeños comerciantes madrileños unen sus esfuerzos para desarrollar un nuevo concepto de supermercados de proximidad, con la calidad de servicio como principal objetivo.

2019

40 años estrenando **nueva imagen de marca** y **nuevo modelo de tienda** más moderno y competitivo.

2017

Más de 10.000 personas trabajadoras. Ahorramas se convierte en la **2ª cadena de supermercados con más ventas en Madrid**.

2013

200 tiendas distribuidas entre Madrid y Castilla-La Mancha.

2020

La Pandemia de COVID 19 supuso un duro golpe. El equipo demostró su compromiso con la sociedad manteniendo las tiendas abiertas y **garantizando el abastecimiento** en todos los puntos de venta.

2021

Ahorramas firma el Pacto Mundial y comienza la implantación de la estrategia de sostenibilidad.

2022

Inicio de la puesta en marcha del **Ecommerce** en Ahorramas de forma paulatina.

² Puntos de venta bajo CIF Ahorramas, no incluye tiendas de asociados.

La compañía tiene más de 40 años de historia.

1980

Primera tienda en el barrio de **Vallecas**, en la calle Cardeñosa.

1985

Asociación con la **Central de Compras IFA**, grupo dedicado a la distribución de productos de alimentación y gran consumo en España.

1992

Ahorramas instala en Mercamadrid una plataforma de fruta.

2001

Un paso más hacia la innovación. Un **nuevo almacén** se incorpora a sus filas, esta vez, de productos frescos, en Velilla de San Antonio, de 11.962 m². Son los primeros **almacenes automatizados** que suponen un salto cualitativo en la mejora de procesos.

1996

Plataforma de pescado en Mercamadrid.

1994

Se inauguran los nuevos almacenes y la sede central en la localidad Madrileña de Velilla de San Antonio con 32.000 m².

2023

Lanzamiento de la **Intranet - App Ahora+** para los más de 12.900 empleados de la compañía.

Culmina la implantación del Ecommerce.

Organigrama

En cuanto a su estructura organizativa, y sin perjuicio de las competencias que tiene la Junta General de Accionistas, la compañía tiene como Órgano de Administración, un Consejo de Administración, del

que dependen las siguientes cuatro Comisiones compuestas por Consejeros:

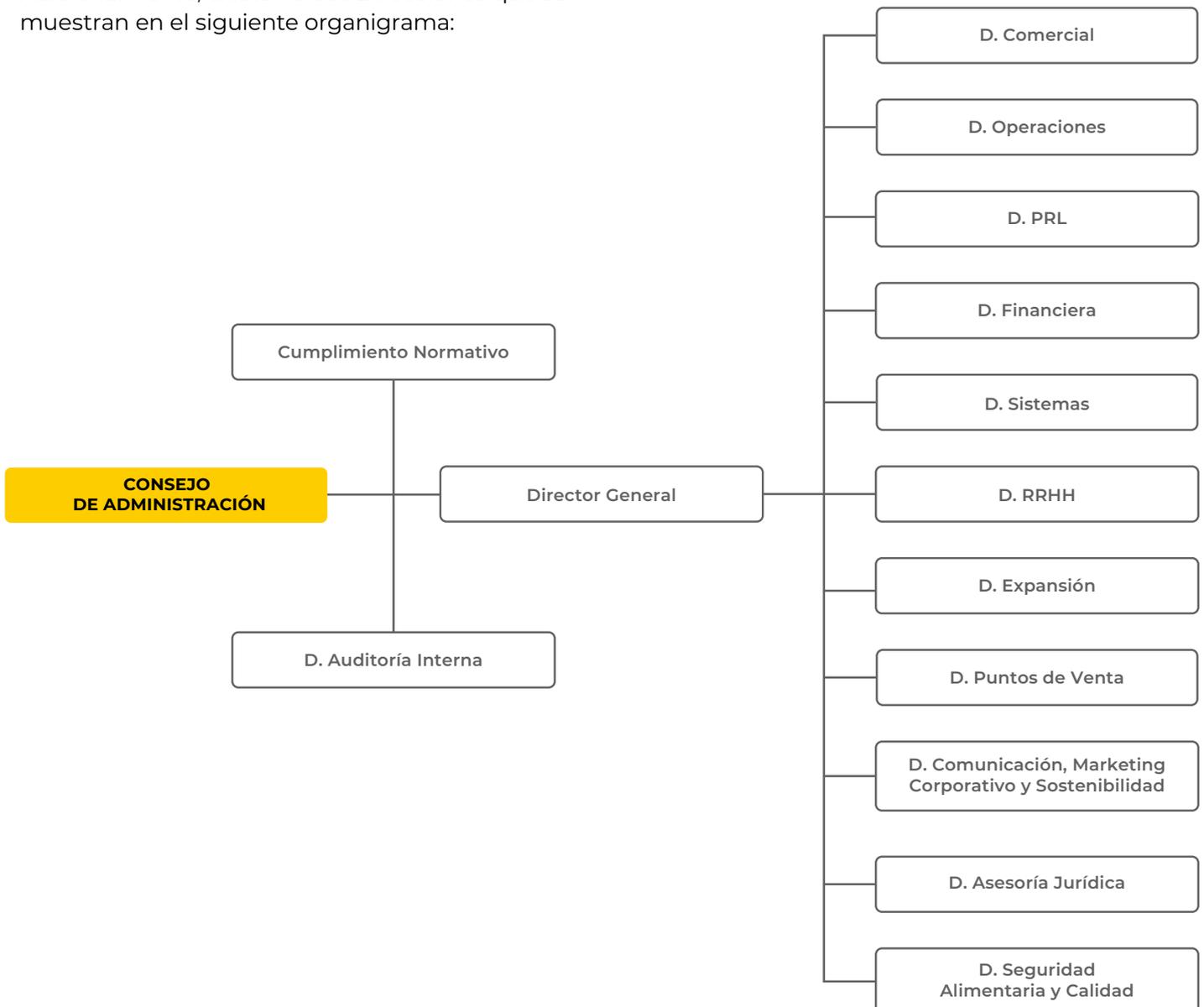
Comisión de Auditoría y Riesgos

Comisión de Expansión

Comisión de Gestión del Talento

Comisión de Negocio

Adicionalmente, existen trece Direcciones que se muestran en el siguiente organigrama:



el mercado



Actividad y líneas de negocio

La actividad principal de Ahorramas es el comercio de productos de alimentación y del hogar. Estas líneas de negocio se desarrollan físicamente a tra-

vés de una red de activos compuesta por tres tipos de infraestructuras:

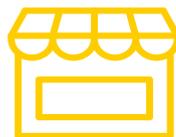


Plataformas de distribución: cuenta con dos plataformas de gestión propia, en Velilla de San Antonio y en Mercamadrid que juntas suponen un total de 98.649 m², cuya función principal es abastecer a todas las tiendas.

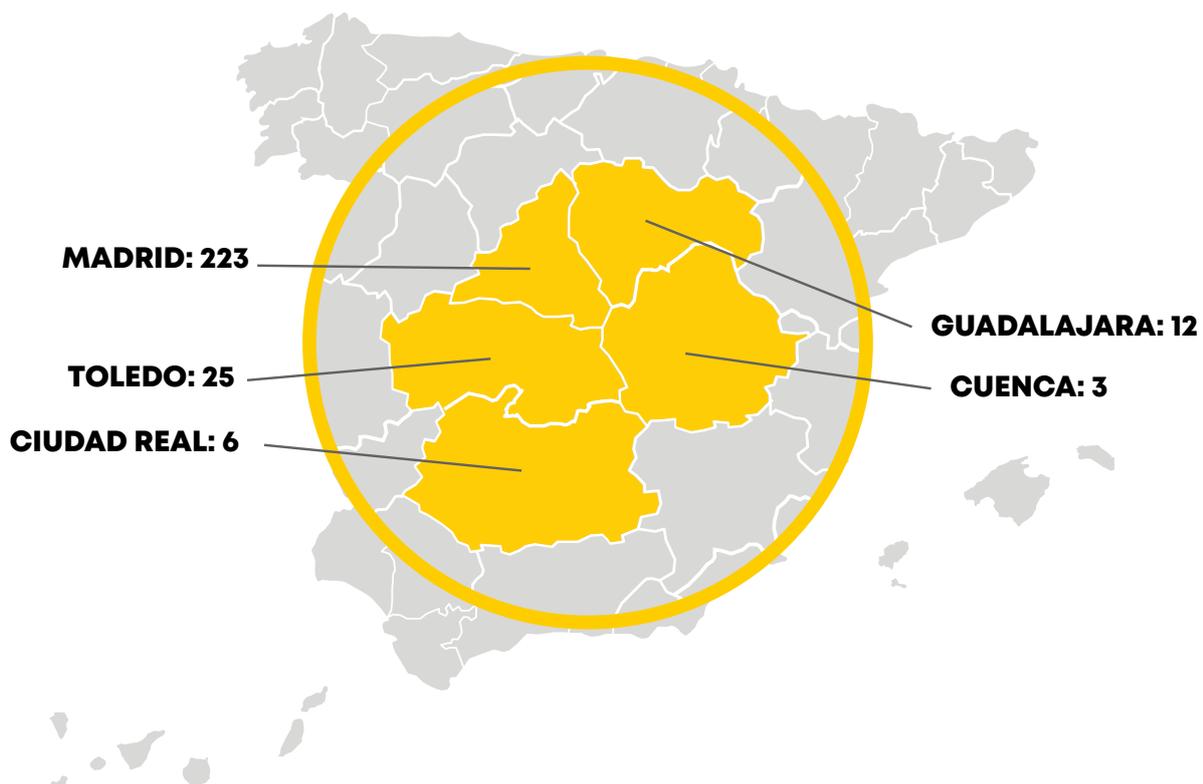


Oficinas:

- **Oficinas centrales:** Situadas en Velilla de San Antonio en la Comunidad de Madrid.
- **Call Center de Atención al Cliente:** Situado en el barrio de San Blas de Madrid.



Puntos de venta: dispone de 269 supermercados en la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha³.



³Puntos de venta bajo CIF Ahorramas, no incluye tiendas de asociados.

Alianzas

Ahorramas pertenece a diferentes Asociaciones como ASEDAS y ASUCAM. Además forma parte de la central de compras IFA.



ASEDAS: La Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados es la primera organización empresarial de distribución alimentaria de España. Las empresas de ASEDAS suman más de 327.600 trabajadores, 19.200 establecimientos de distribución minorista, 495 de distribución mayorista y un total de más de 10,6 millones de metros cuadrados de superficie comercial de alimentación y gran consumo, lo que representa el 75,4 por ciento de la distribución alimentaria en España.

Fundada a finales de los años 90, ASEDAS representa los intereses de las empresas de supermercados, mayoristas y centrales de compra

asociadas ante las administraciones públicas, los agentes sociales y otras organizaciones públicas y privadas. Hoy ASEDAS está presente en todos los órganos de consulta y decisión que afectan a nuestro sector en la Unión Europea, en nuestro país y en todas las Comunidades Autónomas a través de sus organizaciones territoriales. Ahorramas es miembro de ASUCAM (Asociación de supermercados de Castilla-La Mancha) territorial de Asedas.



IFA: El Grupo IFA es una unión de 34 cadenas regionales agrupadas en torno a una central de compras fundada en 1967. Cuenta con 6.345 establecimientos en España y una superficie de sala de venta de 4 millones de metros cuadrados.

Grupo IFA se constituye como el principal operador por superficie comercial en España con una cuota del 19,5% en canal minorista y del 31,2% en canal mayorista.

La compañía lidera en superficie venta en 20 provincias y ocupa la segunda posición en 8.

Principales cifras de negocio e hitos 2023

as y Verduras

Platos Pre







Medioambiente

Eficiencia energética y reducción de emisiones



304 puntos de carga

En tiendas. Aumento del 34 % respecto al 2022.



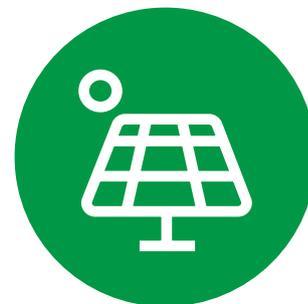
74 puntos de carga

Instalados en tiendas en 2023.



97 tiendas

Con paneles solares instalados.
Aumento del 62 % respecto al 2022.



21.205 m² de paneles solares

Superficie de paneles solares instalados en
tiendas de 19.240 m² en 2023.



222 MWh

Los puntos de recarga eléctrica en tiendas han abastecido desde su instalación un total de 222 MWh lo que ha supuesto una reducción en las emisiones de CO₂ de 117 toneladas.



99,3 % vehículos

Vehículos propios con etiqueta ECO.



1.985 m² de paneles solares de la Plataforma de Pescado Mercamadrid

Instalación de paneles solares **en la Plataforma de Pescado Mercamadrid**, en total 1.985 m².



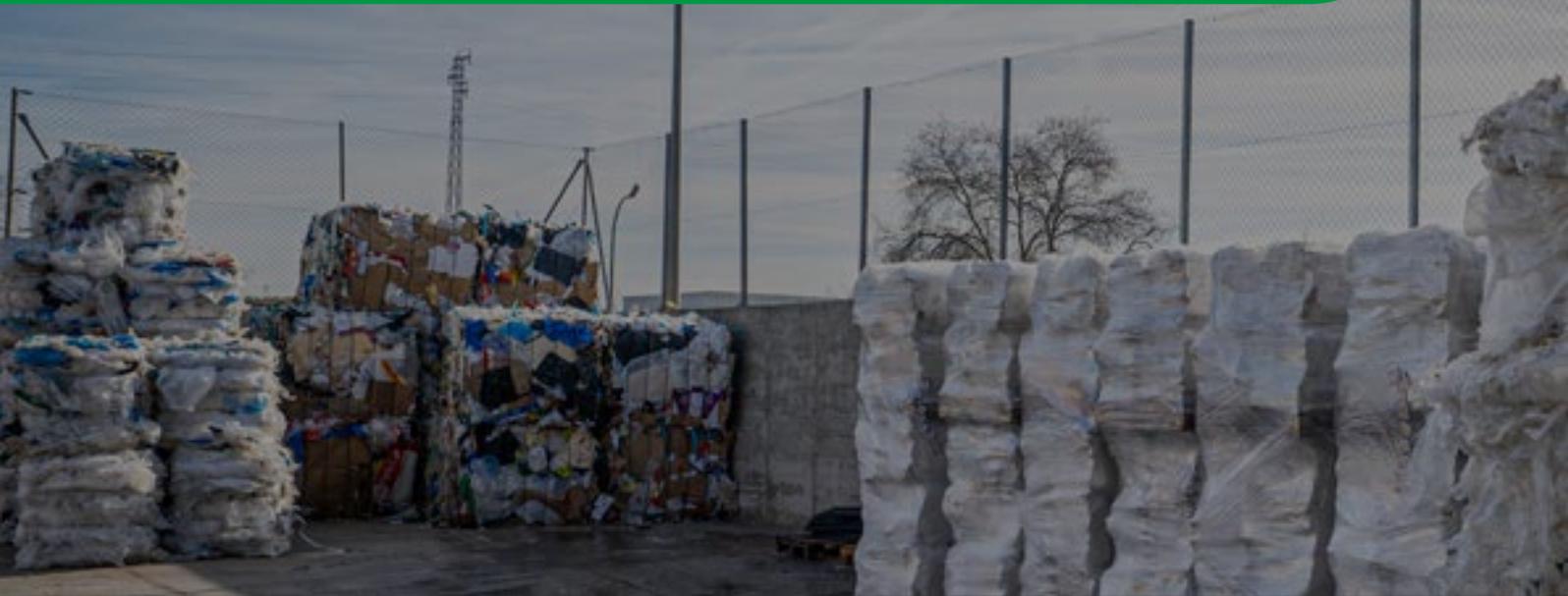
13.420 MWh

Energía generada por las placas solares en 2023 con una reducción de emisiones de CO₂ de más de 3.395 toneladas. Correspondiendo a tiendas un total de energía generada de 10.240 MWh con más de 2.590 toneladas de reducción de emisiones de CO₂.



Medioambiente

Economía circular



Residuo Zero

Renovada la Certificación en Residuo Zero para la plataforma central. Más del 98 % de los residuos generados en la plataforma central de Velilla son reutilizados, reciclados y/o valorizados. 14.000 toneladas al año.



Reducción de residuos

Reducción de residuos en la nave de Mercamadrid Fruta de más de 1.500 toneladas anuales gracias al uso de Europool.



Eliminación de plásticos

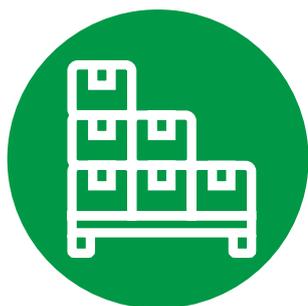
Eliminación de la venta de plásticos de un solo uso en los puntos de venta, que junto a la eliminación de bolsas de plástico virgen supone dejar de poner al mercado más de 600 toneladas de plástico virgen al año.



69 tiendas con Ecoárea

Aumento del 25 % con respecto al 2022. Además, todas nuestras tiendas disponen de puntos de recogida de bombillas y pilas:

- 7.150 Kg recogidos de fluorescentes y bombillas.
- 54.901 Kg recogidos de pilas.



Pooling de CHEP

Por el uso de los servicios de Pooling de CHEP⁴ España en 2023 Ahorramas ha contribuido a:

- Un ahorro en madera de 1.701.676 dm³ (1.644 árboles).
- Una disminución de emisiones de CO₂ en 958.603 kg (22 vueltas al mundo en camión).
- Reducción de residuos en 267.179 kg (63 camiones de residuos).



Sistema IFCO

Por el uso del sistema IFCO⁵, Ahorramas ha ahorrado:

- 868.812 kg de CO₂ (628 coches menos en carretera durante 1 año).
- 16.977 m³ de agua (424.419 duchas de 5 minutos).
- 60.667 GJ de energía (32.062 bombillas durante un año).
- 488.332 kg de residuos sólidos (residuos diarios de 352.953 personas).
- 79.391 kg de daños al producto (132.319 comidas promedio).

⁴Se utiliza un sistema de reutilización de pallet certificado. Más información en www.chep.com

⁵Se certifica como sostenible la cadena de productos frescos. Más información en www.ifco.com

Social



424.194 €

Se ha recaudado un total de 424.194 € para el **Banco de Alimentos** con la campaña **“La Gran Recogida 2023”**.



146.544 €

146.544 € recaudados para la **“Operación Kilo”** del Banco de Alimentos.



171.749 kg

A través del **“Proyecto Comida Útil”**, Ahorramas ha donado en 2023: 171.749 kg de alimentos desde sus tiendas.



70 carreras populares

Avituallamiento oficial de más de 70 carreras populares en Madrid y Castilla-La Mancha abarcando a más de 150.000 corredores.



Club Movistar Estudiantes de Baloncesto

Patrocinador desde hace 15 años del Club Movistar Estudiantes de Baloncesto.



Baloncesto Fuenlabrada

Patrocinador del Baloncesto Fuenlabrada.



Federación de Baloncesto de Madrid

Patrocinador de la Federación de Baloncesto de Madrid.



50.100 €

Donación de 50.100 € a la Fundación Deporte Joven para el **PROGRAMA PLAN 2030 DE APOYO AL DEPORTE BASE.**



185.450 €

Se han recaudado 185.450 € para campañas de la **Asociación Española Contra el Cáncer.**



148.735 kg

Más de 50 contenedores instalados en 43 puntos de venta para la recogida de ropa usada a través de la colaboración con **“Humana, Fundación Pueblo para el Pueblo”**, que han recogido 148.735 kg.

Economía



1.981 M €

De facturación anual 2023.



150 M €

De beneficios en 2023 (antes de impuestos).



33 M €

De Impuesto sobre sociedades pagado 2023.



1.544 productos

Nº de productos de marca propia.



82 %

Proveedores nacionales en marca propia



13 nuevas aperturas

Nº de tiendas abiertas en 2023.



12.903 personas

Total de personas trabajadoras.



269 tiendas

Nº Total de tiendas.



113 tiendas ecoeficientes

Aumento del 13 % respecto al 2022.



Ecommerce

Se ha completado la implantación del Ecommerce en todo el territorio donde se encuentra Ahorramas. 94 localidades que en conjunto suman más de 7.200.000 habitantes.

1.3 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

La estrategia de Ahorramas es ser el supermercado de referencia, orientado a lograr la máxima satisfacción de sus clientes con el mejor servicio, prestado por los mejores profesionales, así como crear valor en el comercio de proximidad, adaptándose a las necesidades de los consumidores en

cada momento y primando un producto fresco, de calidad y a un precio adecuado.

Para materializar su visión, se propone cumplir los siguientes objetivos fundamentales a través de sus correspondientes estrategias:

- **Expansión del negocio:** buscando nuevas ubicaciones como consecuencia de una creciente competencia en el mercado, con el objetivo de continuar expandiéndose.
- **Optimización de las plataformas de distribución** para dar servicio a las nuevas tiendas: nuevas herramientas de aprovisionamiento y sistemas de gestión de almacenes.
- **Transformación digital:** evolucionando hacia procesos tecnológicos que mejoren el modelo de negocio y atraigan a nuevos clientes a través de la implantación completa del Ecommerce.
- **Productos frescos:** ofertando al consumidor un producto fresco y de origen de máxima calidad a través de una amplia red de proveedores certificados.
- **Impulso de la estrategia de sostenibilidad:** colaborar de forma activa para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en el ámbito medioambiental, social y económico.
- **Centrados en el cliente:** Trabajamos cada día para adaptarnos a las demandas de las personas que entran en nuestras tiendas. El mercado está cambiando, está siendo más exigente. En Ahorramas nos debemos a las personas que cada día confían en el servicio que ofrecemos y estamos centrados en seguir mejorando.



1.4 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Ahorramas es sostenible porque tiene en cuenta en su actividad las oportunidades, obligaciones y riesgos económicos, sociales y ambientales. Para continuar teniendo un crecimiento económico ético necesita minimizar su impacto ambiental y servir de soporte y apoyo a la sociedad. Para esto, Ahorramas ha puesto en marcha un plan de acción para ser más atractivos al nuevo consumidor en el contexto de transición que estamos experimentando.

Desde el 2021 se ha venido trabajando en la elaboración de una Estrategia de Sostenibilidad basada en los siguientes principios:

- 1. Comunicación:** No se trata solo de ser más sostenibles, debemos visibilizar lo máximo posible nuestras acciones, posicionándonos como una empresa que se puede dirigir hacia el nuevo consumidor.
- 2. Visión a medio y largo plazo:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan sus metas en 2030 pero tenemos que ser capaces de marcar objetivos parciales que supongan una progresión positiva año tras año.
- 3. Realistas pero ambiciosos:** Debemos marcar objetivos ambiciosos pero alcanzables.
- 4. Flexibilidad:** La estrategia no es un documento inamovible, se debe poder adaptar a circunstancias sobrevenidas.
- 5. Sencillez:** Un documento de fácil comprensión por parte de responsables de llevarlo a cabo.
- 6. Focalizar:** Discriminar adecuadamente los distintos objetivos, es preferible centrar la atención donde más incidencia podamos causar.



La Sostenibilidad en Ahorramas

Comúnmente se define sostenibilidad como la forma de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las necesidades de las generaciones futuras. Pero es mucho más que eso, sostenibilidad es garantizar el equilibrio entre tres intereses: el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.

En resumen, el enfoque estratégico de Ahorramas sobre la sostenibilidad es seguir creciendo y obteniendo beneficios garantizando al mismo tiempo que sus operaciones y resultados tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.





Pacto mundial y ODS prioritarios

Ahorramas forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Actualmente, hay más de 24.000 entidades adheridas en 167 países y cuenta con 62 redes locales en todo el mundo.

En nuestro país, la Red Española del Pacto Mundial reúne a más de 1.650 entidades, lo que la convierte en la Red Local con mayor número de entidades adheridas.

Al adherirse al Pacto Mundial, Ahorramas se compromete a alinear sus operaciones con los Diez Principios del mismo referentes a las áreas de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción así como a adoptar medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los ODS proporcionan a las empresas un marco universal y coherente para guiar y medir sus contribuciones al desarrollo sostenible.

El sector de alimentación tiene un gran impacto en el mundo, tiene implicaciones directas sobre el bienestar y la salud de los consumidores, las condiciones de vida y trabajo de millones de personas y sobre el conjunto de los recursos del planeta.

Ahorramas se ha unido así a miles de empresas a nivel mundial y se compromete a realizar acciones empresariales responsables para crear el mundo que queremos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS prioritarios



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



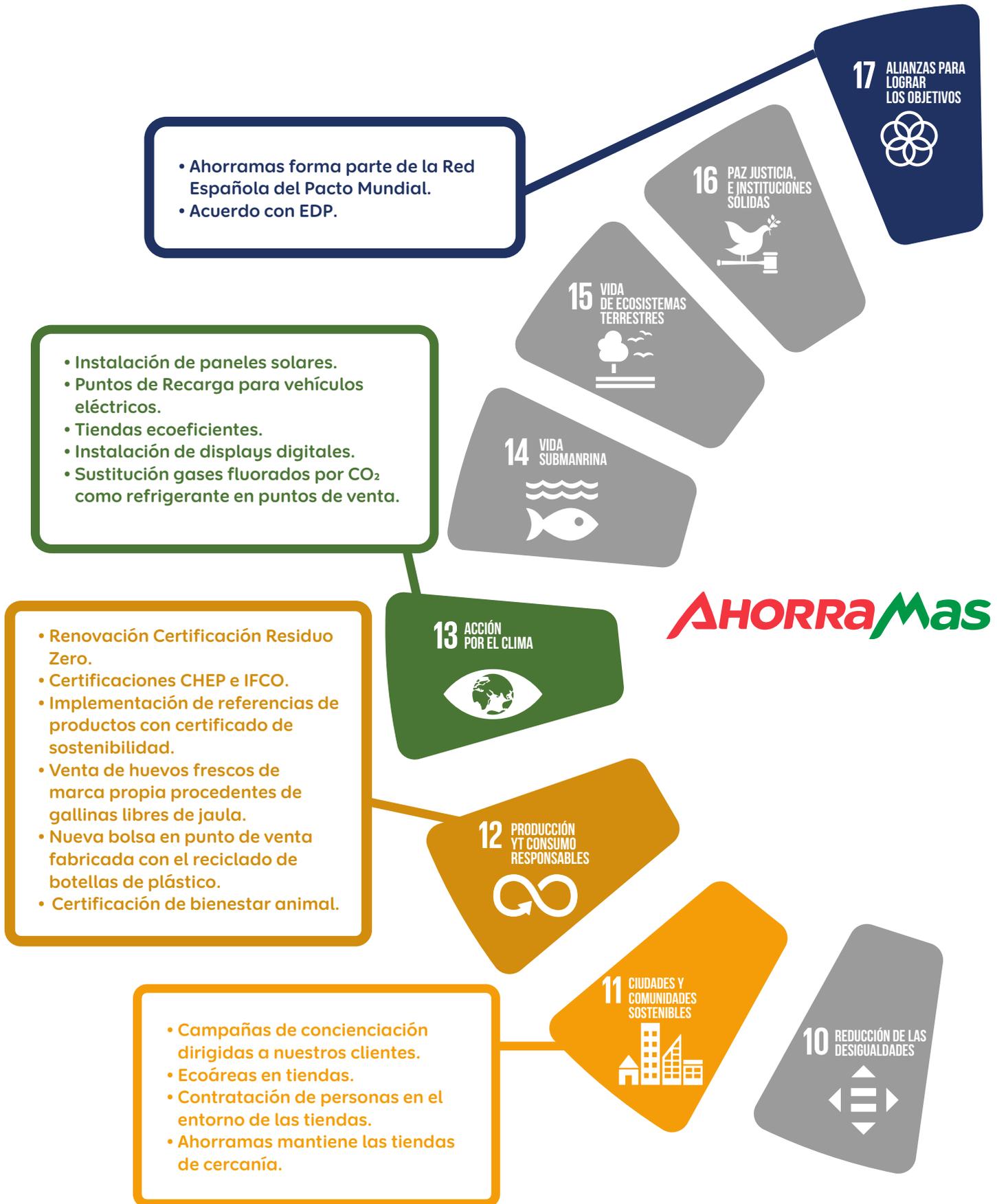
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.







PLANETA

El esfuerzo de Ahorramas por proteger el planeta, por la economía circular, la reducción de los consumos de plásticos, energéticos y de materias primas.

2.1 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO – EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el marco de la actividad de la compañía, y dentro de un entorno en el que el cambio climático tiene cada vez más protagonismo, Ahorramas está apostando fuerte en la lucha contra el mismo a través de las siguientes actuaciones principales:



Tiendas ecoeficientes

Las tiendas reformadas y de nueva apertura cumplen el nuevo modelo de tienda ecoeficiente de Ahorramas más responsables con el medio ambiente y óptimas desde el punto de vista energético. Dichas tiendas disponen, en gran parte y dependiendo del tamaño de la tienda, de una serie de medidas con las que se ha conseguido reducir hasta un 27% el consumo eléctrico.



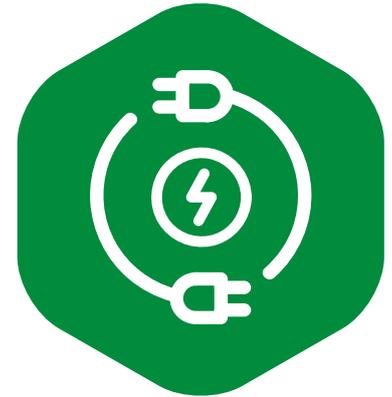
Medidas implantadas en las tiendas ecoeficientes



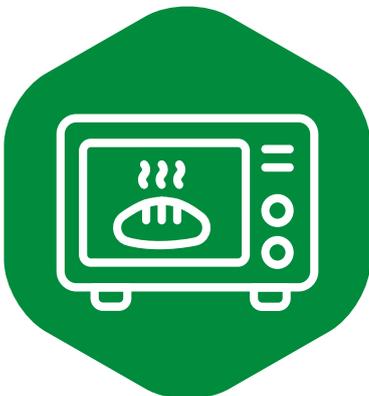
Sistemas de frío-climatización combinados mediante recuperación de calor, reduciendo notablemente la demanda eléctrica en los meses de invierno.



Equipamiento de refrigeración con utilización de gas CO₂ de origen natural y PCA (potencial de calentamiento atmosférico)=1.



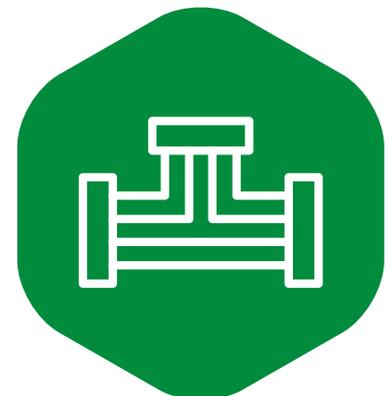
Reducción de las potencias en las centrales frigoríficas cercanas al 40%, debido a la introducción de nuevas tecnologías en eyectores y compresores.



Hornos de cocción en panadería equipados con control remoto y resistencias con un consumo menor, para dotarlos de una mayor eficiencia.



Mejora de la envolvente térmica de los edificios, con aislamientos en cerramientos y cubiertas con mejores prestaciones, adaptados a los requisitos del CTE.



Nuevos conductos metálicos de climatización, con mejores aislamientos y mayor resistencia, para evitar pérdidas y roturas.



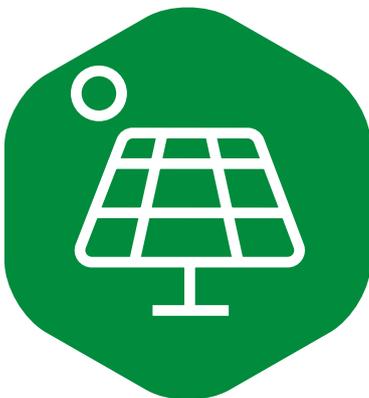
Equipamiento frigorífico con puertas, para evitar la pérdida de frío y reducir el consumo energético.



Implantación de sistemas de recarga de vehículos eléctricos en los puntos de venta, con la intención de contribuir al cambio hacia una economía descarbonizada, e impulsar así el uso del vehículo eléctrico para una movilidad sostenible.



Iluminación integral con tecnología LED y control de intensidad lumínica por franjas de horarios y sensores de presencia en parking y zonas interiores.



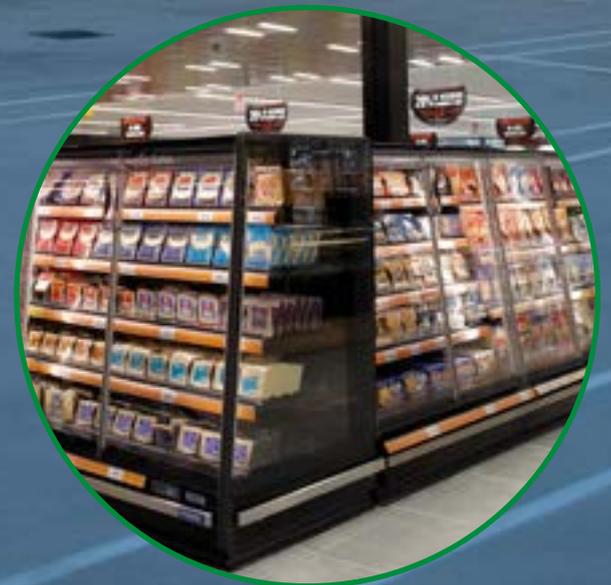
Colocación de placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios exentos, para generación de autoconsumo y reducción de la factura eléctrica en cada supermercado en torno a un 25%.



Un sistema de BMS o de gestión integral de edificios que permite la automatización y el control centralizado de los inmuebles para convertirlos en "edificios inteligentes", proporcionando información detallada del consumo que fomenta la eficiencia energética.



En 2023 Ahorrmas ha incorporado 13 tiendas ecoeficientes a la compañía sumando un total de 113.



Además se está desarrollando un **proyecto de automatización de la nave de congelado de Mercamadrid** en el que se ha priorizado diseñar un sistema con una alta capacidad de almacenaje lo más compacta posible, con lo que se conseguirá contener/mantener el gasto energético, ya que se podrá almacenar mayor cantidad de palés en

los mismos metros cúbicos, reduciendo el gasto por cada palé. Pasaremos de almacenar menos de 200 palés a casi 600 en el mismo volumen, unos 4.200 m³, lo que supone reducir el volumen de aire a enfriar por cada palé almacenado (m³/palé) en aproximadamente un 70%.

✓ PROYECTOS HECHOS REALIDAD



SUSTITUCIÓN GASES FLUORADOS POR CO₂ COMO REFRIGERANTE EN PUNTOS DE VENTA



COMPROMISO

Ahorramas sigue trabajando en su compromiso con el medioambiente y continuamente está tomando medidas que ayuden a rebajar el consumo y la contaminación que conlleva su actividad.



SOLUCIONES

Implantación del CO₂ como **refrigerante natural** en sustitución de los gases fluorados en **52 de sus puntos de venta**, que suponen casi un 20% del total. Este refrigerante natural no perjudica a la capa de ozono, pues en caso de producirse fugas en los sistemas, no tendrían un impacto sobre la misma.



RESULTADOS

Con las medidas anteriormente comentadas y las medidas adicionales se está consiguiendo en las reformas acometidas un promedio de **ahorro por encima del 25% y una reducción por encima de 280 toneladas de CO₂ por kWh**. Entre las medidas adicionales que se realizan están el cambio a alumbrado led, puertas en los murales, hornos eficientes, mejoras en la envolvente térmica, entre otras.

Instalación de placas solares

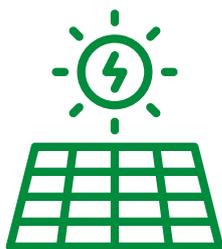
Ahorramas está comprometido con la lucha contra el cambio climático apostando con fuerza por las energías renovables mediante la instalación de placas solares fotovoltaicas en régimen de autoconsumo, con sistema anti-vertido de energía fotovoltaica excedentaria. De esta manera se impulsa el uso de energías de origen renovable y se consigue una reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

En 2023 se han instalado paneles solares en 37 puntos de venta, elevando el total de puntos de venta equipados con esta tecnología a 97. Además se han instalado placas solares en la Plataforma de Pescado de Mercamadrid, sumándose así a las ya instaladas en la Plataforma de Fruta de Mercamadrid y en la Plataforma Central de Velilla de San Antonio.

	2023	2022	2021	TOTAL
TIENDAS CON PANELES SOLARES INSTALADOS	37	51	9	97



Estas instalaciones arrojan unos datos medios por tienda de:



520 m² instalados de placas solares.



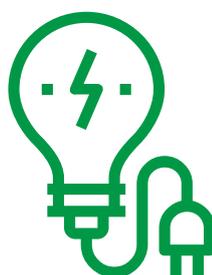
Ahorro energético anual de en torno al 25% del consumo total.



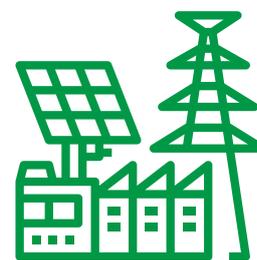
937 árboles equivalentes sobre la captura de CO₂⁶.



18,75 toneladas de CO₂ que se reducen en emisiones⁷.



115 kW pico de potencia instalada.



150MWh anuales de producción de energía solar.

	2023	2022
SUMA DE ENERGÍA GENERADA (MWh)	10.241 ⁸	4.189
SUMA DE REDUCCIÓN DE TON EMISIONES CO₂ (0,253 Kg CO₂/KWh)⁷	2.591 ⁸	1.059

Instalaciones:

INSTALACIÓN	SUPERFICIE m ²	Nº DE PLACAS SOLARES	POTENCIA INSTALADA kWp DC	POTENCIA INSTALADA kWp AC	ENERGÍA AUTOCONSUMIDA kW	ESTIMACIÓN DE REDUCCIONES DE EMISIONES DE CO ₂ Kg/ANUAL ⁷
Plataforma Central Velilla	8.461	3.336	1.801	1.500	2.759.047 ⁹	698.038
Mercamadrid Fruta	1.965	456	316	263	450.000 ⁹	113.850
Mercamadrid Pescados	1.985	752	408	340	104.157 ¹⁰	26.352

⁶20 Kg. Anuales de CO₂ de absorción media de un árbol maduro.

⁷Factor de emisión de 2023. Fuente: Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 23, julio 2023)-MITECO.

⁸Pendiente de actualizar con datos a falta de la obtención del mes de diciembre de 2023.

⁹Datos completos del año 2022. A falta de la obtención del mes de diciembre de 2023.

¹⁰Datos recogidos desde el mes de julio a noviembre de 2023.



PROYECTOS HECHOS REALIDAD



INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA PLATAFORMA DE PESCADO



COMPROMISO

Ahorramas tiene en la innovación, la sostenibilidad y la reducción del impacto medioambiental tres de los ejes fundamentales de su plan estratégico.



SOLUCIONES

Instalación de 752 placas solares en la Plataforma de Pescado de Mercamadrid, que junto con las ya instaladas en puntos de venta, en la plataforma central de Velilla y en la Nave de Fruta de Mercamadrid afianza esa apuesta corporativa.



RESULTADOS

El parque fotovoltaico tiene una potencia pico instalada de **408 kW**, lo que supondrá la generación de una energía estimada de 164.215 kWh al año. Además, la producción fotovoltaica es en modalidad de autoconsumo, y permitirá a la compañía lograr un ahorro energético anual del 39.16% del consumo total de la nave.

En términos de reducción de impacto ambiental, las placas solares fotovoltaicas instaladas permitirán **reducir la generación de 20,52 toneladas anuales de emisiones de CO₂**, lo cual equivale a la absorción anual equivalente a 1.026 árboles.

Puntos de Recarga de Vehículos eléctricos

En 2023, Ahorramas mantiene su colaboración con EDP para implementar puntos de recarga de vehículos eléctricos en sus tiendas. A lo largo del año,

se han añadido 74 puntos de recarga en puntos de venta de Ahorramas.

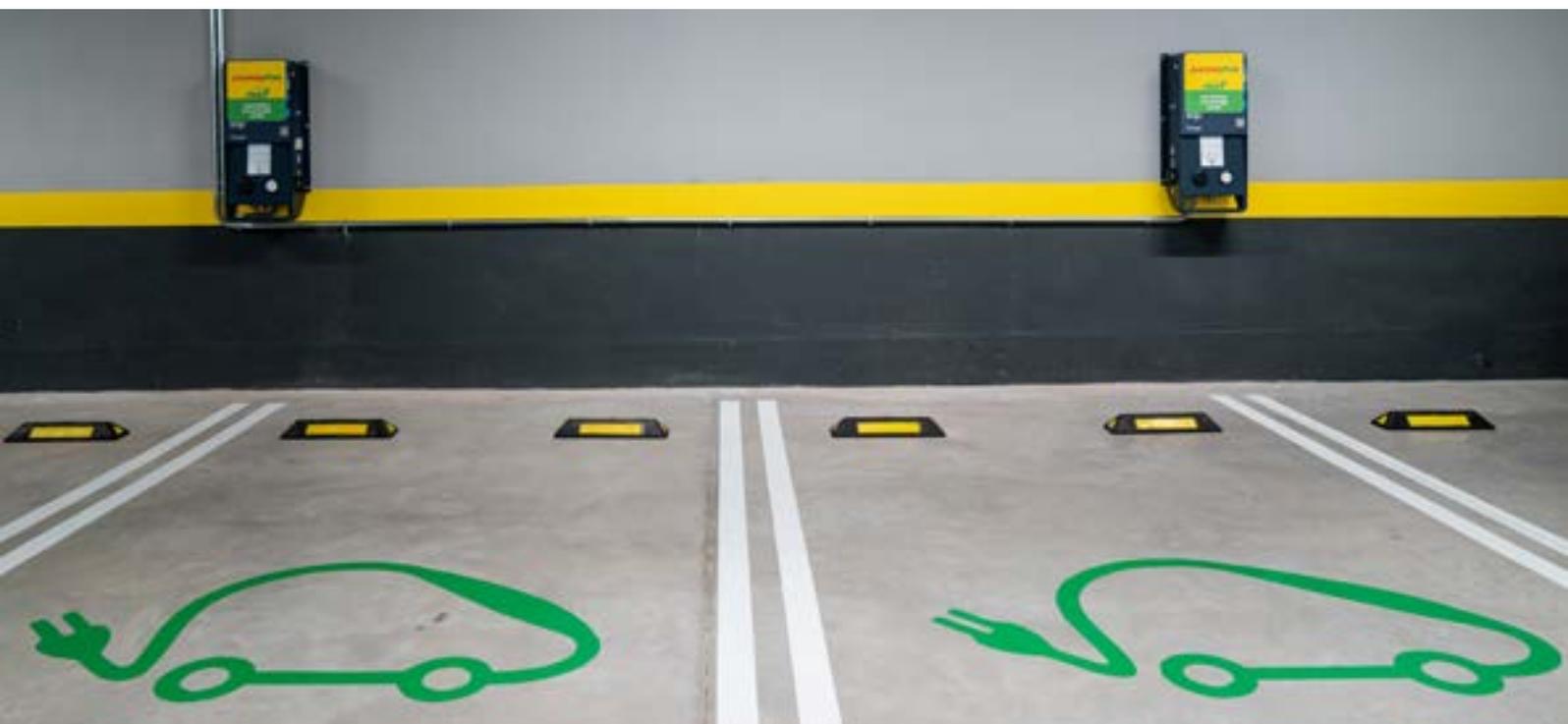
	2023	2022
Total Puntos de recarga	304	227

En 2023 los puntos de recarga eléctrica han abastecido un total de 125,34 MWh lo que supone una reducción en las emisiones de CO₂ de 74,95 toneladas,

alcanzando un acumulado total desde 2018 de 222 MWh de recarga y una reducción de emisiones de CO₂ de 117 toneladas.

	2023	2022	2021
SUMA DE ENERGÍA RECARGADA (MWh) 	125,34	52,36	31,34
SUMA DE REDUCCIÓN TON EMISIONES CO₂ 	74,95	31,33	7,84

¹¹El ratio de eficiencia de vehículos eléctricos y los valores tenidos en cuenta para el cálculo de las emisiones y ahorro energético, son los proporcionados por IDAE: FACTORES DE CONVERSIÓN EN EL CÁLCULO DE AHORRO DE ENERGÍA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂ EN 2021, https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2021/MOVES_Proyectos_Singulares_II/Factores_de_conversion_ahorros_y_emisiones_de_CO2.pdf



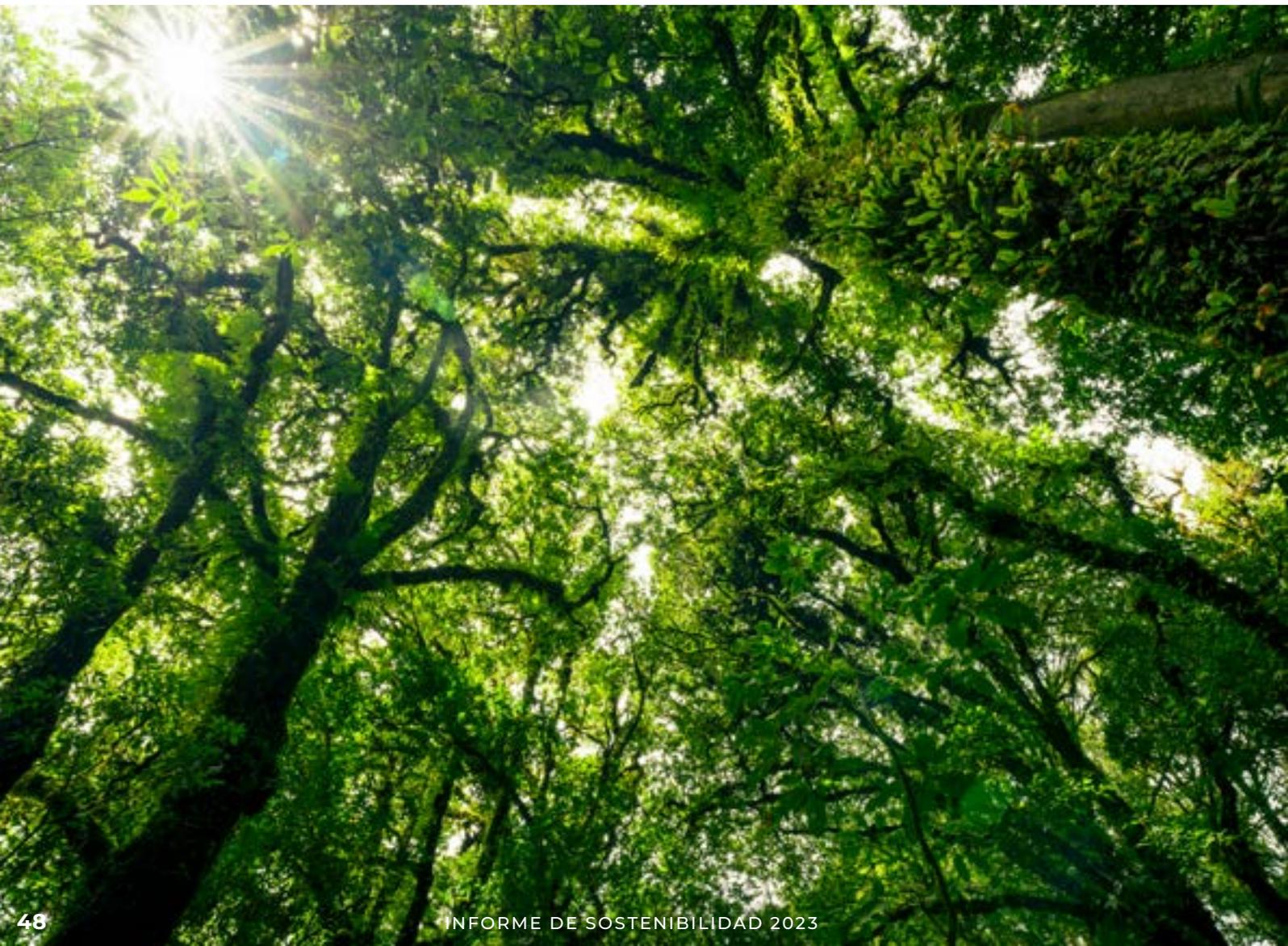
Huella de carbono

Las principales emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad son las emisiones directas (alcance 1) derivadas de las fugas de gases refrigerantes y las emisiones indirectas (alcance 2) procedentes del consumo de electricidad en las oficinas, almacenes y tiendas. Existen otro tipo

de emisiones indirectas resultantes del transporte subcontratado de mercancías, de las que no se dispone de información debido a que su gestión está fuera de su control. A continuación, se muestran los datos en términos cuantitativos:

	2023 ¹² (tCO ₂ eq)	2022 ¹² (tCO ₂ eq)	2021 ¹² (tCO ₂ eq)
Alcance 1 (directas)	23.921	19.773	29.449
Alcance 2 (indirectas)	38.197	36.077	28.747
Total general	62.118	55.850	58.196

¹²Factor de emisión de 2023. Fuente: Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 23, julio 2023)-MITECO



2.2 REDUCCIÓN USO DE PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS

Ahorramas ya venía trabajando en la desaparición de los plásticos de un solo uso desde principios de 2018, anticipándose a la obligatoriedad de eliminarlos marcada por la Directiva en 2021.

Todo el surtido de productos desechables de plástico fue sustituido por biodegradables y compostables, dejando de poner a la venta pajitas, vasos, platos, cubiertos o bastoncillos fabricados con plástico de un solo uso.

En el año 2020 comenzó la entrega de bolsas compostables en línea de caja para eliminar totalmente las de plástico virgen en enero de 2021. En línea de caja Ahorramas también ofrece bolsas de plástico reciclado, de papel y de rafia reutilizable. A estas bolsas hay que sumar las dos bolsas compostables de sección y las dos de papel de frutería y además en 2023 hemos puesto a la venta una nueva bolsa reutilizable fabricada 100% con material reciclado de botellas de plástico PET en nuestros puntos de venta. Una bolsa fabricada a partir de 9 botellas de plástico reciclado.

Todas las bolsas puestas a disposición del cliente son respetuosas con el medioambiente.



El desarrollo de la actividad se realiza de forma responsable a través de un aumento de la eficiencia en el consumo de recursos. Para ello, se ha realizado un seguimiento del uso de las materias primas

utilizadas para la logística entre las plataformas de distribución y los puntos de venta, entre las cuales destacan las siguientes:

	Cantidad consumida 2023 (t)	Cantidad consumida 2022 (t)	Cantidad consumida 2021 (t)
Polipropileno	7,59	9,67	6,8
Polietileno LDD	102,46	101,95	114,79
Acero galvanizado	51,32	55,62	98,50
Total general	161,37	167,24	220,09

A través del Sistema “Pool de Pallets” se favorece una mayor eficiencia de esta materia prima evitando nuevas producciones, compras, desperdicios, etc. En virtud de este sistema (Certificado de Sostenibilidad de Chep) en 2023 Ahorramas contribuyó a:



Salvar más de 1.644 árboles, con un ahorro de 1.701.676 dm³ en madera.



Disminuir aproximadamente 958.603 kg en emisiones de CO₂, equivalentes a más de 22 vueltas al mundo en camión.



Una reducción de residuos de 267.179 kg, equivalente a la carga de 63 camiones.



Euro Pool System e IFCO (International Food Container Organization) se dedican al negocio de proporcionar envases reutilizables de transporte (ERT) y servicios relacionados ofreciendo un aumento de eficiencia en la cadena de suministro, reduciendo daños en los productos frescos, así como mejoras en el manejo y reducción en la cantidad de desechos generados.

El sistema se basa en un contrato de alquiler de los envases para los proveedores del retailer, el cual realizará varios servicios logísticos y devolverá los envases vacíos a Euro Pool System e IFCO, después de lo cual estos los limpian y alquilan nuevamente a los proveedores.

El uso de Euro Pool System España, S.L. en las secciones de frutas, verduras y alimentación (huevos) y de IFCO en la sección de carnicería supone un total de 14.460.399 envases utilizados, un aumento del 9,10% con respecto a 2022.

Gracias al uso de Envases Reutilizables de Transporte (ERT) de IFCO (International Food Container Organization), Ahorramas participa de forma activa en la economía circular y contribuye

a la creación de una cadena de suministro de productos frescos sostenible. Utilizando este sistema en 2023 ha ahorrado:



868.812 kg de CO₂ (628 coches menos en carretera durante 1 año).



16.977 m³ de agua (424.419 duchas de 5 minutos).



60.667 GJ de energía (32.062 bombillas durante un año).



488.332 kg de residuos sólidos (residuos diarios de 352.953 personas).



79.391 kg de daños al producto (132.319 comidas promedio).



2.3 ECONOMÍA CIRCULAR

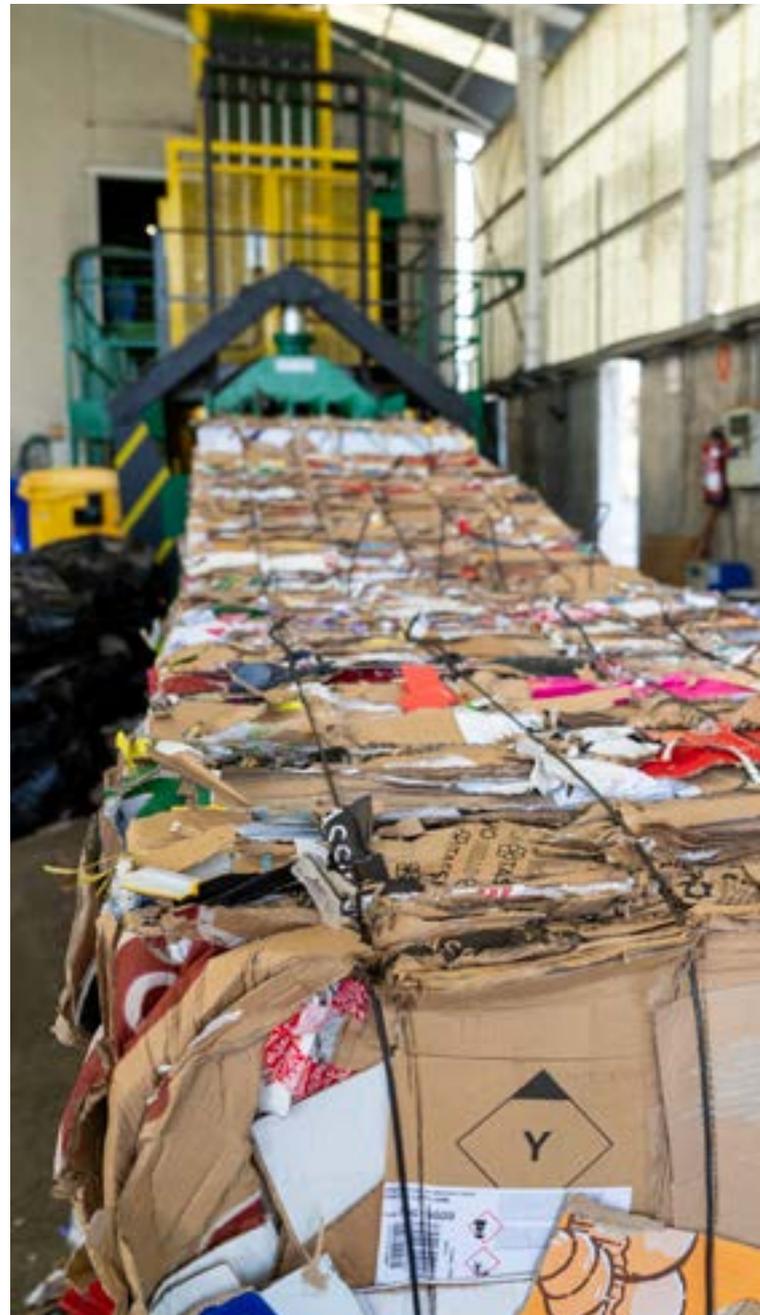
Residuo Zero

La gestión de los residuos, su reciclaje y valorización es uno de los aspectos ambientales más relevantes en la protección y cuidado del medio ambiente. Por ello, Ahorramas se asegura un tratamiento adecuado de los residuos generados, contando con gestores autorizados y con espacios de recogida diferentes e independientes los unos de los otros, evitando así cualquier tipo de incidencia relativa a una incorrecta segregación que pudiera producirse en las instalaciones de la compañía.

Ahorramas ha renovado por tercer año consecutivo el sello 'De Residuos A Recursos: Zero A Vertedero' de SAICA NATUR, organización especializada en gestión de residuos y servicios medioambientales, a través de la certificadora alemana TÜV SÜD.

En 2023 Ahorramas ha obtenido una valorización neta del 98,48% de las más de 14.000 toneladas anuales de residuos generados en su plataforma central de Velilla de San Antonio (Madrid). El sello acredita así que ese porcentaje de los residuos han sido destinados a reutilización, reciclaje o valorización energética y menos de un 2% a vertedero, convirtiéndose en una de las más sostenibles de la Comunidad de Madrid.

Este certificado, que acredita la labor de las empresas por dar un nuevo uso a sus recursos sobrantes, evitando que acaben en los vertederos y distingue a aquellas compañías que apuestan de manera proactiva por la economía circular y la reducción de desechos en sus instalaciones, responde al compromiso de Ahorramas con la sostenibilidad, desarrollando su actividad con el menor impacto posible. Además, la compañía reafirma su apuesta por la reducción de su huella de carbono aprovechando los recursos disponibles, permitiendo reducir residuos y hacer un uso más responsable de las materias primas.





PROYECTOS HECHOS REALIDAD



AHORRAMAS LOGRA QUE MÁS DEL 98% DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN SU PLATAFORMA CENTRAL DE VELILLA DE SAN ANTONIO TENGAN UNA SEGUNDA VIDA



COMPROMISO

En el marco de la estrategia de sostenibilidad de Ahorramas, impulsada desde la Alta Dirección como un pilar fundamental, se ha consolidado un compromiso sólido con el medio ambiente, centrado en un plan de acción estructurado en dos áreas primordiales:

- Abordar el desafío del cambio climático mediante la reducción de nuestra huella de carbono.
- La reducción en el consumo de materias primas, promoviendo la transformación de residuos en recursos renovables.



SOLUCIONES

Ahorramas ha **renovado por tercer año consecutivo el sello 'De Residuos A Recursos: Zero A Vertedero' de SAICA NATUR**, organización especializada en gestión de residuos y servicios medioambientales, a través de la certificadora alemana TÜV SÜD. Este certificado acredita la labor de las empresas por dar un nuevo uso a sus recursos sobrantes, evitando que acaben en los vertederos y distingue a aquellas compañías que apuestan de manera proactiva por la economía circular y la reducción de desechos en sus instalaciones.



RESULTADOS

En 2023 ha obtenido una **valorización neta del 98,48%** de las más de 14.000 toneladas anuales de residuos generados en su plataforma central de Velilla de San Antonio (Madrid). El sello acredita así que ese porcentaje de los residuos han sido destinados a reutilización, reciclaje o valorización energética y menos de un 2% a vertedero, convirtiéndose en una de las más sostenibles de la Comunidad de Madrid.

Desperdicio alimentario

Ahorramas lleva a cabo diversas acciones encaminadas a combatir el desperdicio de alimentos:

- **Proyecto Comida Útil:** iniciativa que busca conseguir que los alimentos cercanos a su fecha de caducidad (o fecha de consumo preferente) y que son aptos para el consumo, no sean desechados, realizando donaciones a comedores sociales para su consumo inmediato.
- **Control de la vida útil de los productos:** iniciativa que busca extender la vida útil de los productos comercializados bajo las marcas de Ahorramas.
- **Rotación de la mercancía:** para facilitar la salida de la mercancía más próxima a su vencimiento.
- **“La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala”:** Ahorramas lleva participando desde el año 2012 en el programa de AECOC, (Asociación Española de Codificación Comercial) cuyos objetivos principales son establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria, que consigan una reducción de los desperdicios, maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor y sensibilizar y concienciar a la sociedad la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.



Gestión de residuos

Todas las tiendas de Ahorramas disponen de contenedores para la recogida separada de pilas, bombillas y fluorescentes de sus clientes a través de Ecopilas y Ambilamp.

Además en las tiendas ecoeficientes estos contenedores se integran en un **Ecoárea** que incluye además contenedores para residuos de la fracción orgánica, envases, papel y resto.

	2023	2022	2021
TIENDAS CON ECOÁREA	69	55	39



Nº de tiendas con Ecoárea:

69



Kg recogidos de fluorescentes y bombillas:

7.150



Kg recogidos de pilas:

54.901

La cantidad generada de residuos gestionados por empresas autorizadas en la compañía según su tipología es la siguiente:

	2023 (t)	2022 (t)	2021 (t)
Residuos peligrosos	40,78	30,44	21,18
Residuos no peligrosos	15.660,74	14.135,47	16.924,74
Residuos totales	15.701,52	14.165,91	16.945,92

La cantidad de residuos ha experimentado un aumento del 10% en comparación con el año

anterior, lo cual se vincula directamente con la expansión en el número de tiendas abiertas.



AHORRAMas

Entre todos
cuidamos del
Medioambiente

Te ayudamos
a reciclar.
Deposita aquí
tus residuos.

Una pila alcalina
contamina hasta
140.000 litros
de agua.
Recíclalas aquí.

¿Sabías que con nuestras
bolsas compostables se
fabrica abono para las
plantas?
Depositálas en el
contenedor marrón.

Sección
para
reciclar.

**desechos
y residuos**

**plásticos
y envases**

orgánico

**papel
y cartón**

pilas

No obstante, en Mercamadrid, se ha logrado reducir de manera significativa los residuos generados en más de 1.500 toneladas anuales gracias

a la implementación del envase reutilizable de Europool en la sección de frutas y verduras.

	2023 (t)	2022 (t)	2021 (t)	2020 (t)
Mercamadrid Residuos NO peligrosos (Nave de envases)	1.304,81	1.601,36	1.911,56	2.843,71



Anualmente se realiza la declaración de envases del Punto Verde a Ecoembes. A este respecto, los datos más significativos relativos a la gestión de los mismos son los siguientes:

	2023 (kg)	2022 (kg)	2021 (kg)
Papel/cartón	917.005	1.147.053	1.080.609
Plásticos (PET, PVC, ...)	298.594	330.145	269.975
Otros	1.118	1.140	2.511
TOTAL	1.216.717	1.478.338	1.353.095

2.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Consumo de agua



Dada su actividad no se produce un consumo significativo de este recurso en nuestros puntos de venta y, por ello, no se recopila la información relativa a este indicador, además todo el consumo de agua procede de la red de suministro municipal y de acuerdo con las limitaciones locales. Adicionalmente, todo el vertido de agua es de origen sanitario y se vierte a los sistemas de saneamiento locales.

El consumo es más significativo en las Plataformas de distribución de la sede central de Velilla de San Antonio y en Mercamadrid. El aumento en el consumo de la Plataforma de Mercamadrid se atribuye a la finalización de las obras que se llevaron a cabo durante todo el año 2022 en la nave de pescado.

Plataforma	Metros Cúbicos 2023	Metros Cúbicos 2022	Metros cúbicos 2021
Plataforma de Velilla de San Antonio	37.546	37.975	36.290
Plataforma de Mercamadrid	3.869	1.313	3.382

Además, la plataforma central de Velilla dispone de su propio sistema de depuración de agua que recicla la misma para el lavado exterior de los vehículos de la plataforma.



Consumo de energía

En 2022 Ahorramas alcanzó un acuerdo con EDP para el suministro de energía eléctrica a todas sus instalaciones durante los próximos 10 años. El acuerdo comprende el suministro de electricidad 100% renovable al conjunto de supermercados, centros logísticos y sedes de la compañía. En concreto, más de 370 puntos de suministro. Entre todos suman un consumo anual de más de 155 millones de kilovatios hora.

La modalidad contractual a largo plazo aporta unos precios de energía muy competitivos en el entorno de volatilidad que se vive en el mercado energético, al mismo tiempo que ofrece una mayor visibilidad de los costes energéticos. En la negociación ha participado ACE – Servicios de Gestión de Energía como gestor y asesor de Ahorramas.

Con este acuerdo, más la instalación de placas solares en nuestros puntos de venta, Ahorramas cumple con el objetivo de que más del 50% de la energía necesaria para sus instalaciones sea de origen sostenible, reduciendo así sus emisiones a la atmósfera en torno a 18.000 toneladas de CO₂ anuales, equivalente a la absorción anual realizada por 900.000 árboles¹³.



	2023 (GJ)	2022 (GJ)	2021 (GJ)
Consumo de electricidad total	553.855*	528.436	494.173
Consumo de otros combustibles	2.938	2.604	3.150
Total general	556.793	531.040	497.323

¹³20 Kg. Anuales de CO₂ de absorción media de un árbol maduro.

*A falta de la obtención de dato de autoconsumo del mes de diciembre de 2023.

Vehículos

En 2023 se han introducido un total de **11 vehículos Cero**, el 7,5% del total de la flota, que unidos a los 133 con etiqueta ECO suponen un **99,3 %** del total de la flota propia de Ahorramas, 144 de 145 vehículos.

Con respecto a la flota de vehículos utilizados por las distintas empresas que prestan servicios de transporte, para entrega a clientes SAD (Servicio a Domicilio), del total de 187 furgonetas durante el ejercicio, 55 poseen la etiqueta ECO (vehículos a gas). Esto representa el 29,41% de la flota. El 70,59% restante cuenta con el dispositivo Euro6.



Medidas adoptadas en 2023:

EN TRANSPORTE:

- **Reducción del número de entregas a tiendas:** Combinación de rutas con varias plataformas de la misma tienda en una misma entrega.
- **Entregas nocturnas:** El tráfico es más fluido en horario nocturno, lo que supone menos tiempo en ruta. Se han ampliado el N° de rutas pasando de 1.500 en 2022 a 4.500 en 2023 lo que supone un incremento del 200%.

LOGÍSTICA INVERSA:

Continuamos con el proceso de clasificación de carros de almacén pendiente de reparación, manteniendo la reducción del 40% de los equipos enviados al reparador. Esta clasificación reduce los desplazamientos en camión de los equipos a reparar, al separar aquellos carros inservibles y los que pueden volver a la cadena de producción con una mínima intervención del personal de Ahorramas.

Con esta medida se han reducido en torno a 7.500 kilómetros anuales los desplazamientos, lo que supone una estimación de 1.850 litros menos de combustible¹⁴.



¹⁴Cálculo estimado de consumo de 24,8 litros a los 100 Km.



SOCIEDAD

El compromiso de AhorrMas con la sociedad es una seña de identidad de la compañía, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y acción social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, además AhorrMas aspira a alimentar el futuro apoyando acciones deportivas, culturales y sociales.

3.1 PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ACCIÓN SOCIAL



Ahorramas crea valor en las comunidades en las que opera, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y acción social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, produciendo un impacto positivo y diferencial en la sociedad.

Algunos de estos proyectos son:

Proyecto Comida Útil

La finalidad de este proyecto es conseguir que aquellos alimentos cercanos a su fecha de caducidad (o fecha de consumo preferente), y que son aptos para el consumo, no sean desechados, realizando donaciones a comedores sociales para su consumo inmediato. Ahorramas trabaja con más de 60 entidades sin ánimo de lucro en este proyecto.

En 2023 se han donado 171.749 Kg. de alimentos a través de esta iniciativa. Es un 30% aproximadamente menos que el año anterior debido a la mejora del proceso de gestión de la merma y a que desde 2023 hay alimentos que se han prohibido donar adaptándose a las recomendaciones de Seguridad alimentaria.



Colaboración con CEE (Centros Especiales de Empleo)

Para fomentar el desarrollo local y la inserción laboral de las personas con capacidades diferentes:

- **INSERTA Servicios Complementarios (ISC):** Ahorramas colabora con ISC desde 2009, a través de la contratación de servicios de reparto a domicilio en tiendas que poseen este servicio, reparto de cartelería desde los almacenes a las tiendas y servicios de limpieza, tanto en puntos de venta, como en oficinas y almacenes.
- **Hornos Lamastelle, S.A:** Centro Especial de Empleo del que se adquieren productos para la sección de panadería.

Adicionalmente, entre las acciones de asociación, patrocinio y mecenazgo se encuentran las siguientes colaboraciones:

Cruz Roja

Ahorramas **colabora desde hace 10 años en la comercialización de boletos del Sorteo de Oro**. El Sorteo de Oro de Cruz Roja lleva 43 años haciendo posible que cambien miles de vidas. La primera edición de la lotería solidaria tuvo lugar en 1980 y, desde entonces, ha resultado imprescindible para que los distintos proyectos de Cruz Roja sigan viendo la luz. Nuestra colaboración se remonta al 2014. Con la compra de los boletos del Sorteo del Oro, el retorno social se materializa de forma directa:

- **Con 1 boleto (5€):** una persona podrá acceder a un botiquín de productos básicos.
- **Con 4 boletos (20€):** un niño o una niña podrá obtener una mochila con material escolar.
- **Con 12 boletos (60€):** una víctima de violencia de género podrá obtener alojamiento y ayuda psicológica de emergencia durante un día.

Nº de boletos vendidos en 2023:
21.472



Asociación Española Contra el Cáncer

Ahorramas ha colaborado en varias campañas a lo largo de 2023:

- **“La Compra De Tu Vida”** en la que, mediante recaudación en caja, se obtuvo un total de **161.415 €**.

En el marco del **I Congreso de voluntariado Contra el Cáncer en Madrid**, organizado por la **Asociación Española Contra El Cáncer**, **Ahorramas ha recibido el reconocimiento por su labor de voluntariado**. La AECC destaca la contribución de nuestra empresa a través de la campaña **“La Compra de tu Vida”**. Hemos celebrado ya tres ediciones de esta campaña, superando los 550.000 € de recaudación que han ido destinados íntegramente a investigación y a apoyo gratuito de pacientes y familiares.

- **“El Rosa Es Más Que Un Color”** con la intención de recaudar fondos para apoyar a las mujeres que sufren cáncer de mama (Del 16 al 22 de octubre del 2023): A través de la donación de 0,25 € por cada unidad vendida de Botella de Agua Solán de Cabras Rosa de 50cl y por cada paquete de compresas ultrafinas plus alas Ausonia normal. La campaña supuso un total de **24.034 €** para la Asociación.



Desde 2015, año en el que comenzó la colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, Ahorramas ha recaudado más de 800.000 €, fondos que son destinados a la investigación del Cáncer y en proporcionar apoyo gratuito a familiares y pacientes.

AHORRAMas

La compra de tu vida

La gran recaudación contra el cáncer

Del 3 al 12 de febrero

Contribuye con tu compra a aumentar la supervivencia en cáncer. Dona desde 1€ hasta 99€ para la investigación en cáncer y servicios gratuitos de apoyo a pacientes y familiares.

1€ 3€ 5€ 10€ 20€

Dona desde 1€ hasta 99€

Puedes donar desde 1€ hasta 99€ en caja. Para donativos de superior importe y validar tu ticket para designar el donante entra en lacompradetuvida.contraelcancer.es

asociación española contra el cáncer

Federación Española de Bancos de Alimentos – FESBAL

Ahorramas colabora desde 2013 en la campaña “**La Gran Recogida de Alimentos**”, esta iniciativa tiene el objetivo de recaudar fondos que son destinados a paliar situaciones de extrema pobreza, así como luchar contra el hambre y el desperdicio alimentario.

En 2023 se ha recaudado un total de **424.194 €**. Dicha cantidad se entregará en forma de alimentos no perecederos de primera necesidad destinados a su distribución gratuita entre las personas más necesitadas a lo largo del 2024.

Este año además se ha realizado una campaña adicional en colaboración con FESBAL, “**La Operación Kilo**” los días 2, 3 y 4 de junio en la que se recaudaron **146.544 €**. De nuevo estos fondos serán destinados a ayudar a personas en situación de necesidad.



La Recaudación de la Gran Recogida de Alimentos realizada en 2022 (588.054 €) se ha entregado a lo largo de 2023 en forma de alimentos no perecederos de primera necesidad a las personas más necesitadas.



AHORRAMas

#OPERACIÓNKILO

2, 3 Y 4 DE JUNIO 2023

— Dona en caja —

1€

3€

5€

10€

20€

— o la cantidad que desees —

Tu donación se destina a conseguir alimentos para ayudar a 160.000 personas

Para solicitar el Certificado de Deducción Fiscal (antes del 31/12/2023), necesitas copia del ticket y entrar aquí:



MADRID



C. LA MANCHA



Humana, Fundación Pueblo para el Pueblo

Actualmente Ahorramas tiene instalados más de 50 contenedores en 43 puntos de venta y en nuestra sede central. A través de esta colaboración se han recuperado 148.735 kg de textil usado en el 2023 para darles una segunda vida con un beneficio ambiental y social. La reutilización del textil es clave para la economía circular y la creación de empleo verde. Por ello, esta organización apuesta desde hace 35 años por una gestión profesional con el objetivo de dar una segunda vida a las prendas que no se utilizan.

Humana Fundación Pueblo para Pueblo promueve desde 1987 la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación internacional al desarrollo en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local y agricultura urbana en España



3.2 ALIMENTANDO EL FUTURO



#AlimentandoElFuturo

AHORRAMas



Ahorramas pretende hacer más fuerte el vínculo que le une al deporte transmitiendo a la sociedad la importancia de una alimentación saludable, hoy básica para entrenarse y competir, sobre todo en el deporte de alta competición, pero también, buscando inspirar a la sociedad a través de los valores del deporte con el objetivo de mejorar el día a día de las personas.

En Ahorramas nos implicamos siempre con el futuro, porque el futuro está en manos de todos. Para construir un futuro mejor, cada granito de arena cuenta y un pequeño soplo de energía es capaz de mover montañas. Por eso, apostamos

por el desarrollo social, por el crecimiento sostenible y por las nuevas generaciones.

Para alcanzar el futuro que queremos, tenemos que alimentarlo apoyando a las personas que luchan por sus sueños, que trabajan en equipo, que no dejan de superarse, que nunca se rinden. Alimentando el futuro es el proyecto a través del cual vinculamos nuestros valores como compañía con los valores del deporte base. Estamos apostando por las carreras populares y por la cantera del baloncesto de Madrid. Desde Ahorramas ofrecemos un firme apoyo y encontramos aquí una gran fuente de inspiración.

¿Por qué Alimentando El Futuro?

Hacemos llegar hábitos saludables a la juventud, cómo disfrutar de su tiempo libre de una manera sana, por apostar por la inclusión y la diversidad, por el apoyo a clubs deportivos de Madrid, **Club Movistar Estudiantes de baloncesto, la Federación de Baloncesto de Madrid y el Baloncesto Fuenlabrada**, por fomentar la alimentación saludable.



Nuestra colaboración con la Federación de Baloncesto de Madrid está centrada en el futuro porque la alimentación saludable en la juventud permite tener una mejor salud en el futuro. **“Alimentando El Futuro”** marca la diferencia en cada una de las personas que alcanza el proyecto, nos permite afrontar mejor los retos que nos abordan cada mañana. El baloncesto es trabajo en equipo, es esfuerzo y es compromiso.

Queremos ver a nuestras jóvenes promesas del baloncesto madrileño triunfar de una manera sana y estamos dispuestos a hacer todo lo posible por ayudarlos en este propósito.



Carreras populares

Desde sus inicios Ahorramas colabora como avituallamiento oficial de más de **70 carreras populares** en la **Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha** abarcando a más de **150.000 corredores**. Destacamos, entre otras:



Movistar Medio Maratón de Madrid:

20.000 corredores.



La Carrera de Las Empresas:

17.000 corredores.



Medio Maratón de Guadalajara:

1.200 corredores.





Este año se ha incorporado el patrocinio a dos importantes eventos deportivos en Madrid:

- **Juegos del Orgullo:** Ahorramas ha sido por primera vez el avituallamiento oficial de la edición XIV de los Juegos del Orgullo. Un evento multideportivo, artístico y cultural organizado por el club Gmadrid Sports y que se celebró del 16 al 18 de junio en el marco del Orgullo LGTBIQ+ de Madrid. Con esta colaboración se contribuye no sólo a fomentar el deporte sino también a promover la visibilidad, la inclusión, la tolerancia y respeto en el terreno de juego y en todos los ámbitos sociales.
- **La Carrera de la mujer.**





PROYECTOS HECHOS REALIDAD



LA CARRERA DE LA MUJER



COMPROMISO



Como empresa firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Ahorramas trabaja con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 para lograr la igualdad entre géneros, que no es sólo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo. Además, en el marco de su proyecto #AlimentandoElFuturo, cuyo objetivo principal es promover un estilo de vida saludable, colabora anualmente con más de 70 carreras de toda índole.



SOLUCIONES

Patrocinador oficial de la Carrera de la Mujer de Madrid, que se celebró el domingo, 7 de mayo.



RESULTADOS

La Carrera de la Mujer contó con unas 35.000 corredoras. En el marco de su compromiso con la sociedad, Ahorramas, entre otras acciones internas con las que conmemora el Día Internacional de la Mujer, regaló 100 dorsales a sus empleadas para que pudieran unirse a la Marea Rosa sin coste alguno.

Club Movistar Estudiantes de Baloncesto

Ahorramas lleva apoyando al baloncesto desde 2007, fecha en la que inició un camino de la mano del Club Movistar Estudiantes que nos ha llevado a copatrocinar su cantera apoyando el desarrollo de sus más de 2.400 talentos.

Ambas entidades están unidas por el esfuerzo, el trabajo en equipo, la humildad y el bienestar como los ingredientes principales de su éxito, lo que les ha llevado a colaborar juntos y a alimentar el futuro de la cantera de Movistar Estudiantes de Baloncesto. Una alianza que demuestra el compromiso de Ahorramas con el deporte y que toma forma en su apoyo en las diferentes actividades que el club y la cadena de supermercados llevan a cabo durante todo el año.





De esta manera, Ahorramas ofrece el avituallamiento oficial de fruta durante los partidos que Movistar Estudiantes juega en su pabellón y también colabora con la entidad en la Carrera de la afición, dando a los corredores el avituallamiento necesario para recargar energías. Además, como compromiso con la alimentación saludable, Ahorramas apuesta por las jugadoras de la sección femenina como prescriptoras por excelencia de nuestros supermercados y productos frescos.





PROYECTOS HECHOS REALIDAD



COPATROCINIO DE LA CANTERA DEL MOVISTAR ESTUDIANTES DE BALONCESTO



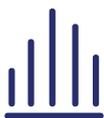
COMPROMISO

Ahorramas colabora con las comunidades en las que opera, y tiene un compromiso con el deporte, dentro de este marco **apoya desde hace 17 años el equipo de baloncesto del Movistar Estudiantes**, en base a los valores de igualdad, inclusión y deportividad que ambos comparten.



SOLUCIONES

Copatrocinio de la cantera de Movistar Estudiantes. Ahorramas apoya las diferentes actividades en la cantera. Se imparten charlas sobre vida saludable y deporte en los colegios, y se patrocina la liga femenina del Club. Además, se entrega el avituallamiento oficial de fruta durante los partidos del Movistar Estudiantes, y en los campamentos de verano que organiza el Estudiantes.



RESULTADOS

Apoyo al deporte y vida saludable, a los equipos de cantera tanto femenino como masculino del Movistar Estudiantes compuestos por más de 2.400 jugadores/as y 120 entrenadores/as.

Ahorramas, a través de la colaboración con el Club Movistar Estudiantes de Baloncesto, lleva a cabo todos los años conjuntamente con el club, charlas divulgativas en colegios de la Comunidad de Madrid con el objetivo de fomentar el deporte (baloncesto) y la alimentación sana entre los más jóvenes. En dichas charlas participan miembros de

Ahorramas junto con jugadores del primer equipo tanto masculino como femenino del club.

Los 10 colegios participantes aportan entre 75 y 150 niños por cada acción promocional con edades comprendidas entre los 9 y 15 años, ambos inclusive.



Baloncesto Fuenlabrada

Ahorramas continúa con su apoyo al deporte madrileño y en 2023 ha renovado su acuerdo de colaboración con el Baloncesto Fuenlabrada, como patrocinador de la cantera y escuela del Club compuesta por aproximadamente 400 jugadores y jugadoras con edades comprendidas entre los 4 y los 18 años.



Federación de Baloncesto de Madrid

Ahorramas refuerza su apuesta por el baloncesto y el deporte base renovando su acuerdo de patrocinio con la Federación de Baloncesto de Madrid. Gracias a este acuerdo las ligas federadas en las Categorías Especiales de infantil, cadete y junior seguirán un año más bajo la denominación de Ligas Ahorramas.

Estas ligas son las de mayor nivel de la Comunidad de Madrid ya que en ellas compiten los equipos de las canteras de los principales Clubes de baloncesto de la Región.

Más de 250 equipos y 3.000 jugadores en categorías femenina y masculina, en una competición que se inicia en el mes de septiembre y termina en junio con la celebración de las finales que deciden los equipos campeones en las Fases Finales Ahorramas.

Adicionalmente, para esta nueva temporada 2023/2024 se incorpora la Competición de Copa, torneo que se celebra a mitad de temporada con los equipos mejor clasificados de cada categoría y que pasa también a denominarse Copa Ahorramas.



Plan ADB2030

Ahorramas participa en el PROGRAMA PLAN 2030 DE APOYO AL DEPORTE BASE mediante la donación de 50.100€ a la Fundación Deporte Joven para colaborar en la promoción y desarrollo de dicho plan.

ADB 2030 es un plan de Apoyo al Deporte de Base dirigido a incrementar el número de practicantes de los deportes y conformar unas condiciones óptimas para la detección de talentosa deportivos y su formación integral, tanto en lo deportivo como en lo académico. Pero además, en esta edición, ADB 2030 quiere incidir en la población general, promoviendo la práctica de la actividad física y el deporte como un elemento fundamental de un estilo de vida saludable a lo largo de la vida.



Campus Gigantes



Campus Gigantes cuenta con más de 11 años de experiencia en la organización del Campus de Verano y de Navidad. Más de 8.000 participantes de diferentes edades (entre 6 y 17 años) aprenden, mejoran y disfrutan edición tras edición.

Los Campus Gigantes se consolidan como uno de los eventos formativos de baloncesto de referencia, siendo el único asociado a Gigantes del Basket, el medio de comunicación de baloncesto más importante en nuestro país y con 38 años de vida.

La última edición de verano 2023 contó con 23 sedes repartidas por toda la geografía española, superando exponencialmente, las cifras de años y ediciones anteriores. Y con el lanzamiento de la primera edición de Campus Gigantes internacional, en Crawley (Inglaterra).

Ahorramas, lleva apoyando el baloncesto base con el proyecto de Campus Gigantes desde el año 2018. Ofreciendo su producto, fruta fresca de temporada, zumos, batidos y agua, a modo de avituallamiento para todos los participantes de las sedes celebradas en la Comunidad de Madrid, en la ciudad de Guadalajara y de Toledo. Se trata de una interesante Colaboración para la familia

Gigantes, que ofrece a todos sus jugadores participantes, productos de calidad, saludables y que permiten a los más pequeños generar hábitos beneficiosos tanto para su día a día, como para la práctica deportiva.



PRODUCTO

Nuestras subcontratas y proveedores son nuestros mayores aliados para ofrecer productos de calidad. Además, Ahorramas hace un gran esfuerzo por el control de calidad de todos los productos.

4.1 GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

En relación con el almacenamiento habitual de sus productos y a la gestión de su cadena de suministro, Ahorramas posee centros logísticos en Madrid, Velilla de San Antonio y Mercamadrid, desde donde se reparten las mercancías a todos los supermercados de la marca. Varias compañías de transporte externas de dedicación exclusiva dan la cobertura, las cuales poseen diferentes tipos de vehículos, cumpliendo en todo caso con la normativa Euro 6.

El actual sistema de pedidos de tiendas a almacenes optimiza de manera eficiente la distribución en función de la demanda. El servicio a domicilio corre a cargo de diferentes empresas externas, las cuales cuentan con los equipos suficientes y adecuados destinados a la realización de esta actividad. No se han producido cambios significativos en la organización y cadena de suministro de Ahorramas en 2023.



Compromiso de calidad

Para asegurar la adecuada selección de proveedores, Ahorramas trabaja únicamente con aquellos que cumplen de forma íntegra la normativa interna en materia de calidad y seguridad de los alimentos (como el Manual de Autocontrol relativo a la Homologación de Proveedores). Todos los proveedores están sujetos al requerimiento de implementación de prácticas responsables que aseguren el suministro de acuerdo con estándares de calidad y seguridad de los alimentos, además del obligado cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria y las regulaciones asociadas a la materia.

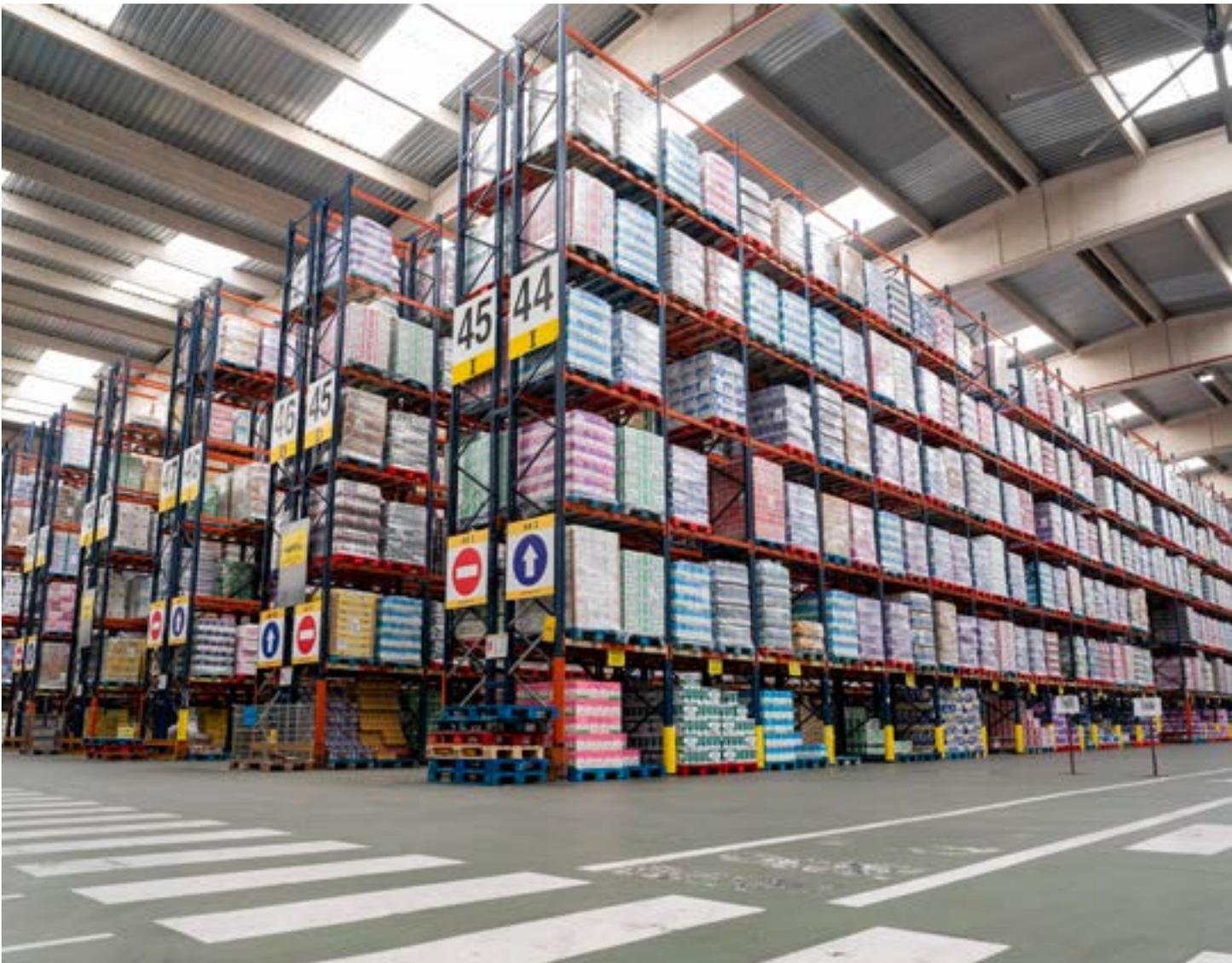
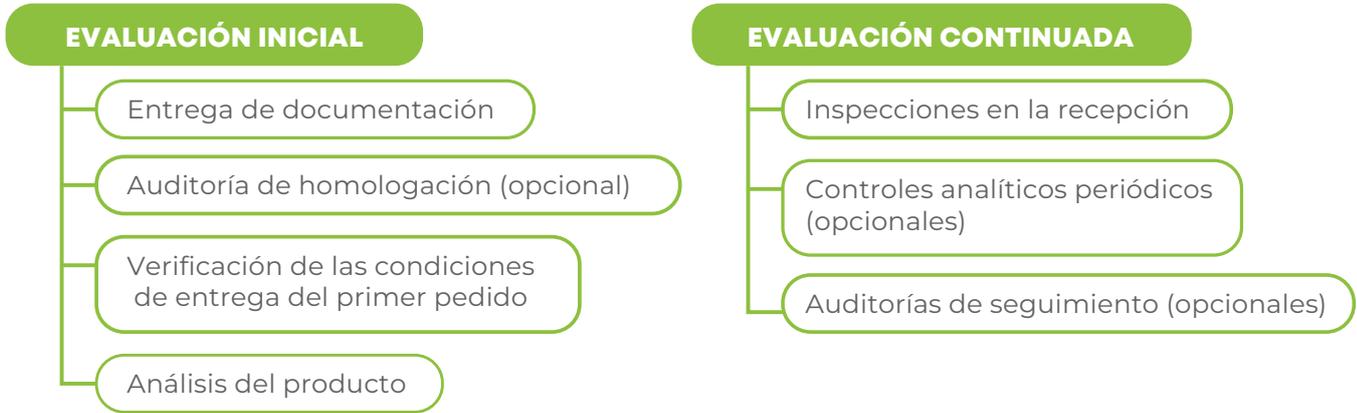
En el caso de que sea necesaria la retirada de algún producto a la venta, la Compañía dispone de un procedimiento por el que se implementan medidas inmediatas de comunicación y de retirada del producto afectado. No hay ninguna sanción como consecuencia de una indebida gestión de las retiradas en 2023.

El departamento de Calidad es el encargado de la gestión de los sistemas de supervisión, auditorías y evaluación de los resultados de las mismas para los proveedores de Marca Propia y Perecederos.



Como herramienta de gestión se utiliza el manual de autocontrol de procedimientos, en el que existen dos tipos de homologaciones a proveedores externos según suministren la mercancía en los Almacenes o en los Puntos de Venta:

- 1. Homologación y control de proveedores (Almacenes):** la homologación de los proveedores que suministran mercancía a las plataformas centrales de distribución de Ahorramas cuyo destino final son las tiendas sigue el siguiente proceso:



2. Homologación y control de proveedores en el Punto de Venta: el proceso de homologación es similar al descrito anteriormente. La única diferencia con respecto al proceso anterior es que la responsabilidad del control de los envíos es del jefe de tienda o del encargado de la sección. Cabe señalar que estos controles se realizan tanto de los proveedores que suministran la mercancía directamente en tienda como de la mercancía que se envía desde los almacenes.

Los controles que se realizan en los puntos de venta relacionados con la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos básicamente son:

- Temperatura de recepción de mercancía.
- Control de las fechas de caducidad.
- Estado de los envases o cajas (rotos, sucios, estiba, etc.).
- Condiciones higiénicas de la caja de los camiones.





En aquellos casos en los que se detecta cualquier incumplimiento de los procedimientos anteriormente descritos, se realizan las actividades necesarias que garantizan el control y la seguridad alimentaria. Este proceso de control se realiza de manera continua.

Con respecto al resultado de las auditorías realizadas a los proveedores, si bien durante 2022 y 2021 no se ha dado ninguna baja, en 2023 se ha considerado dar de baja un proveedor.



Además, un equipo interno realiza un alto nivel de auditorías a las tiendas y plataformas logísticas, donde analiza una serie de factores:

- El agua.
- La trazabilidad.
- Las buenas prácticas de manipulación.
- Plan de higiene.
- Temperatura.
- Mantenimiento.
- Formación.

Una vez realizada la auditoría se asigna a cada tienda una puntuación. Existen varias puntuaciones, una a nivel global, y otras por tienda y por sección.

4.2 MARCA PROPIA



Ahorramas cuenta con 4 marcas propias con un total de 1.544 referencias de producto:

alipende
Alimentación
 N° de referencias de producto
1.086

lanta
Droguería
 N° de referencias de producto
282

meque
Mascotas
 N° de referencias de producto
31

bodyplus
Higiene personal
 N° de referencias de producto
145

Compromiso con el desarrollo nacional: en la actualidad los proveedores nacionales de Marca Propia suponen el 82,12 % del total manteniéndose en cifras similares al 2022.



Bienestar animal/Certificados

Ahorramas trabaja preferentemente con proveedores que cuenten con:

- Certificado de bienestar animal. Más del 97% de las referencias de carnes de ave de la marca Alipende en Ahorramas tienen la certificación en Bienestar Animal.
- En productos de cacao y de chocolate se trabaja preferentemente con empresas de cultivo sostenible.
- En todo tipo de productos, se tiene preferencia por los que cuenten con certificado FSC en sus envases.
- En pescados, mariscos y conservas se tiene preferencia por certificados Dolphin Safe o de pesca sostenible.



Actualmente contamos con 392 referencias de marca propia con una o más certificaciones, siendo las principales las siguientes:

TIPO DE CERTIFICACIÓN	Nº DE REFERENCIAS
FSC	164
PEFC	76
BIENESTAR ANIMAL	54
RAINFOREST ALLIANCE	31
ECOLABEL	28
DOLPHIN SAFE	22
ECOLÓGICO	9
MSC	6
BLUE ANGEL	5
ALOE VERA ECOLÓGICO	3

✓ PROYECTOS HECHOS REALIDAD



AHORRAMAS CERTIFICA QUE TODOS SUS HUEVOS FRESCOS DE MARCA PROPIA PROCEDEN DE GALLINAS LIBRES DE JAULA



COMPROMISO

La apuesta de Ahorramas por los huevos frescos de marca propia libres de jaula se remonta a 2019.



SOLUCIONES

En línea con su compromiso con el bienestar animal y la calidad de sus productos, Ahorramas ha trabajado con sus proveedores para que **todos los huevos frescos de su marca propia procedan de gallinas libres de jaula.**



RESULTADOS

Actualmente la totalidad de las referencias de huevos frescos de marca propia proceden de gallinas libres de jaula. Además el **100%** de dichas referencias poseen el sello de **Bienestar Animal.**

Charcuterie

PERSONAS

Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas. Por un lado, son la fuerza de nuestra compañía, buscamos talento e intentamos aportar las mejores condiciones. Por otro lado, ambicionamos ofrecer los mejores frescos para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, presentando los mejores servicios.

5.1 ATENCIÓN AL CLIENTE

Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas, no solo aspirando a ofrecer los mejores frescos para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, sino también aportando los mejores servicios.



Cientes

Ahorramas es una empresa de referencia en la Comunidad de Madrid y en Castilla-La Mancha.

Ahorramas ofrece a sus clientes unos canales de atención, dentro de los cuales se contemplan una serie de vías que permiten a las comunidades locales ponerse en contacto con ella, como son, por ejemplo, la existencia de un teléfono gratuito, correo electrónico en la web, carta, hoja de reclamaciones, redes sociales, etc.

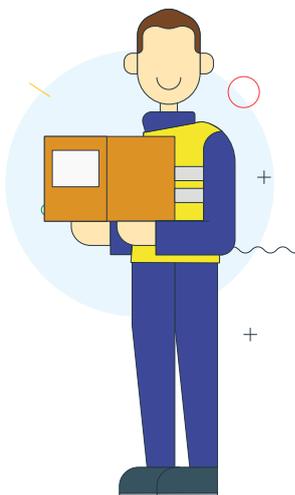


Servicios de las tiendas

Los tiendas cuentan con varios servicios para facilitar a sus clientes la experiencia de compra:

Servicio a domicilio. Este servicio corre a cargo de diferentes empresas externas, las cuales cuentan con los equipos suficientes y adecuados destinados a la realización de esta actividad. Hay que señalar que no todos los supermercados ofrecen este servicio, ya que depende de las características geográficas y demográficas de cada uno, si bien, durante el 2023 se ha implantado el servicio en más tiendas hasta alcanzar las 260 y se han servido un total de 575.669 pedidos.

Para facilitar al cliente la elección del horario de entrega, se han instalado pantallas en los supermercados con los tramos horarios de envío.



	2023	2022
Nº DE TIENDAS CON EL SERVICIO	260	249
Nº DE PEDIDOS SERVIDOS	575.669	569.262

Servicio a domicilio a mayores de 65 años. En mayo de 2020 con el objetivo de proteger y ayudar a las personas mayores de 65 años, Ahorramas puso en marcha un servicio de compra telefónica para poder suministrar alimentos a este colecti-

vo evitando los desplazamientos a los puntos de venta y protegerlos de los contagios ocasionados por la COVID-19. Se han atendido 14.139 pedidos en 2023.

	2023	2022
Nº DE PEDIDOS TELEFÓNICOS	14.139	14.940



Displays

El cliente puede encontrar, además de los turnos, ofertas, recetas, promociones, campañas, productos destacados de la semana, comunicados, horarios, aperturas, etc. Cuenta con 399 instalados en 97 tiendas.



Puntos de Carga Vehículos eléctricos

Ahorramas dispone de 304 puntos de carga eléctrica de vehículos para sus clientes.

Amazon Hub Locker

Ahorramas tras un acuerdo con Amazon en 2022 implementó taquillas de recogida de pedidos (lockers) en sus puntos venta. En 2023 ha instalado este servicio en 29 tiendas más.

	2023	2022
TOTAL TIENDAS CON EL SERVICIO	198	169
TOTAL LOCKER SLOTS	9.271	7.951



Ecommerce

La venta online supone uno de los grandes pilares de la estrategia de digitalización e innovación en la que está inmersa Ahorramas.



El modelo Ahorramas es el siguiente:



Servicio desde nuestras tiendas. Los mismos profesionales que atienden en tienda preparan los pedidos online. Los pedidos son entregados en el domicilio del cliente en un plazo de 24h.



Asignación de tienda y surtido de productos en función de códigos postales.



Arranque con surtido permanente y una selección de productos frescos.



Arranque con Home Delivery (entrega a domicilio).



Misma política de precios y de promociones tanto offline como online.

ahorramas.com

— POR FIN TU MERCADO —

ONLINE

Lo bueno de comprar en nuestro mercado ya lo tienes también en nuestra web. ¡Descúbrelo!



AHORRAMas

Ahorramas lanzó el servicio de venta online en julio de 2022. Comenzó en una población de Madrid y su implantación completa ha finalizado en octubre de 2023 cubriendo la totalidad del territorio en el que la marca tiene presencia. Un total de 94 localidades que en conjunto suman más de 7.200.000 habitantes.

El servicio cumple con los compromisos de Ahorramas en calidad, servicio y el mejor producto fresco, la venta online continúa con la misma línea de trabajo. En 2024 el foco estará en la optimización del servicio siguiendo con la misma línea de trabajo que el resto de canales de la compañía.



Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Ahorramas, como supermercado de cercanía, ofrece a los consumidores canales de comunicación a través de los cuales puedan expresar su experiencia en el proceso de compra del supermercado. El Sistema de Atención al Cliente (SAC) contempla las siguientes vías de comunicación, dando respuesta durante 2023 a todas las consultas realizadas por los Clientes:

- Teléfono de atención al cliente (900 113 213).
- Correo electrónico.
- Redes sociales.
- Hojas de Reclamaciones.
- Formulario Web.

Además en el 2023:

- Se ha implantado el CRM en los Puntos de Venta para mejorar la comunicación y la gestión.
- Integrada la plataforma para la escucha y la interacción con clientes en Redes Sociales.
- Centralización y actualización de la base de datos de clientes.

	2023	2022
CASOS REGISTRADOS	109.587	103.589
QUEJAS O RECLAMACIONES	13.913	18.486



De cara a 2024 se continúan desarrollando nuevas herramientas para:

- La gestión del reparto a domicilio.
- Desarrollo - My account, mejora del registro digital, para ofrecer al cliente su autogestión e información de sus compras y servicios contratados.
- Implantar todos los requerimientos para cumplir con la nueva ley de servicios de atención al cliente.
- Realización de encuestas de satisfacción para verificar la Calidad del Servicio.



Tiendas accesibles



Las tiendas de Ahorramas cumplen con la legislación vigente en cada momento en esta materia.

Todos los proyectos de apertura y reforma cumplen con la normativa de aplicación a este respecto.

5.2 CAPITAL HUMANO



El capital humano de una compañía es su activo más valioso. En Ahorrmas se busca el talento y se tiene especial cuidado para que las condiciones laborales y de trabajo sean excelentes.



Información sobre cuestiones sociales y relativas a las personas

En Ahorramas trabajan más de 12.900 profesionales que son los pilares fundamentales para hacer realidad la estrategia de la compañía.

Las políticas de recursos humanos están dirigidas a lograr el mayor compromiso de los trabajadores en aras de ofrecer el mejor servicio al cliente a través de la estabilidad laboral, la atracción y retención del talento, el desarrollo personal y profesional, la igualdad de oportunidades y el cuidado de su bienestar.

Para mostrar los datos principales de plantilla de una forma más clara, se ha optado por agrupar a todas las personas trabajadoras siguiendo el criterio de grupos profesionales establecido en el convenio colectivo de aplicación.



Número total y distribución de personas trabajadoras¹⁵

Personal

		2023			2022		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
GRUPO I	Hasta 26 años	1.188	867	2.055	978	607	1.585
	Entre 27 - 30 años	343	314	657	358	279	637
	Entre 31 - 45 años	865	2.274	3.139	948	2.238	3.186
	Mayor 45 años	696	1.989	2.685	702	1.864	2.566
	TOTAL	3.092	5.444	8.536	2.986	4.988	7.974
GRUPO II	Hasta 26 años	66	29	95	53	17	70
	Entre 27 - 30 años	137	55	192	147	38	185
	Entre 31 - 45 años	1.013	986	1.999	996	945	1.941
	Mayor 45 años	914	669	1.583	899	543	1.442
	TOTAL	2.130	1.739	3.869	2.095	1.543	3.638
GRUPO III	Hasta 26 años	0	0	0	0	0	0
	Entre 27 - 30 años	2	2	4	5	2	7
	Entre 31 - 45 años	173	50	223	169	47	216
	Mayor 45 años	221	50	271	218	50	268
	TOTAL	396	102	498	392	99	491
TOTAL		5.618	7.285	12.903	5.473	6.630	12.103

Directivos y consejeros¹⁶

		2023			2022		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
DIRECTIVOS		11	2	13	10	3	13
CONSEJEROS		6	3	9	6	3	9

¹⁵Datos a cierre de diciembre.

¹⁶Siendo un grupo reducido de personas se ha optado por no hacer clasificación por edades.

Número total y distribución de modalidades de contrato¹⁷

	2023		2022	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
CONTRATOS INDEFINIDOS	12.895	99,94%	12.091	99,90%
CONTRATOS TEMPORALES	8	0,06%	12	0,10%
TOTAL	12.903	100%	12.103	100%
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	8.506	65,92%	8.227	67,97%
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	4.397	34,08%	3.876	32,03%
TOTAL	12.903	100%	12.103	100%

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, de contratos a tiempo completo y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional¹⁸

Por género	2023		2022	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CONTRATOS INDEFINIDOS	5.552	7.037	5.424	6.446
CONTRATOS TEMPORALES	9	19	14	27
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	4.533	3.815	4.569	3.559
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	1.029	3.240	869	2.914

Por edad	2023				2022			
	Hasta 26 años	Entre 27 - 30	Entre 31 - 45	Mayor a 45 años	Hasta 26 años	Entre 27 - 30	Entre 31 - 45	Mayor a 45 años
CONTRATOS INDEFINIDOS	1.953	850	5.310	4.476	1.278	1.021	5.302	4.269
CONTRATOS TEMPORALES	15	2	7	4	23	3	13	3
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	604	566	3.688	3.490	381	663	3.755	3.329
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	1.364	286	1.629	990	920	362	1.559	943

¹⁷Datos a cierre de diciembre. Se reflejan aquellos contratos en los que la persona trabajadora realiza una jornada inferior a una jornada completa.

¹⁸Promedio anual calculado con los datos del personal en alta a último día de cada trimestre.

Por grupo profesional	2023			2022		
	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
CONTRATOS INDEFINIDOS	8.316	3.780	493	7.725	3.647	498
CONTRATOS TEMPORALES	28	0	0	41	0	0
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	4.293	3.571	485	4.181	3.458	490
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	4.052	209	8	3.586	189	8

Número de nuevas contrataciones por edad y sexo¹⁹

	2023			2022		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Hasta 26 años	858	621	1.479	445	300	745
Entre 27 - 30 años	120	146	266	70	65	135
Entre 31 - 45 años	195	506	701	121	300	421
Mayor 45 años	79	255	334	65	140	205
TOTAL	1.252	1.528	2.780	701	805	1.506



¹⁹Datos a cierre de diciembre.

Número de extinciones no voluntarias por sexo, edad y categoría profesional²⁰

		2023			2022		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
GRUPO I	Hasta 26 años	46	19	65	31	18	49
	Entre 27 - 30 años	21	7	28	16	9	25
	Entre 31 - 45 años	48	52	100	29	40	69
	Mayor 45 años	32	63	95	26	59	85
	TOTAL	147	141	288	102	126	228
GRUPO II	Hasta 26 años	1	0	1	1	0	1
	Entre 27 - 30 años	3	0	3	1	2	3
	Entre 31 - 45 años	18	9	27	18	8	26
	Mayor 45 años	35	12	47	28	5	33
	TOTAL	57	21	78	48	15	63
GRUPO III	Hasta 26 años	0	0	0	0	0	0
	Entre 27 - 30 años	0	0	0	0	0	0
	Entre 31 - 45 años	2	1	3	1	0	1
	Mayor 45 años	3	1	4	12	2	14
	TOTAL	5	2	7	13	2	15
TOTAL		209	164	373	163	143	306

²⁰Datos a cierre de diciembre.

Conciliación

Sigue vigente el **I Convenio Colectivo de Trabajo de Ahorramas**, que contiene un protocolo de actuación para la desconexión digital.

Por otro lado, se pone a disposición de las personas trabajadoras las medidas necesarias para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral que van más allá de los requerimientos legales. Estas medidas son las siguientes:

- Asuntos propios: posibilidad de disfrutar hasta dos días de asuntos propios al año.
- Fin de semana de calidad: posibilidad de disfrutar cuatro fines de semana de calidad al año que comprenderán el sábado y el domingo, uno por cada trimestre.
- Licencia no retribuida de 15 días hábiles para el cuidado de un familiar.
- Licencia no retribuida de 7 días naturales en caso de fallecimiento de un familiar.
- Permiso no retribuido o recuperable, para acompañar a un hijo o padres al médico.
- 32 días de vacaciones naturales al año y disfrute de los permisos por días hábiles.
- Seguro de vida e invalidez.
- Posibilidad de disfrutar la lactancia acumulada en 16 días.
- Descuentos en Seguro médico privado.
- Disfrute de excedencias por cuidado de hijos hasta la edad de 12 años.

Las personas trabajadoras que desempeñan sus funciones en oficinas centrales disfrutan de flexibilidad en la fijación de horarios, así como en determinados puestos, la posibilidad de disfrutar de teletrabajo.

Con respecto a la jornada laboral, la misma viene determinada por la estructura y necesidades de cada centro de trabajo.



Igualdad y Gestión de la diversidad

Uno de los principios fundamentales, tal y como se recoge en el Código de Conducta, es la igualdad de oportunidades y no discriminación. En virtud de ello, Ahorramas se compromete a proporcionar las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y la promoción profesional, procurando que la objetividad presida los procesos de selección, contratación y promoción profesional, promoviendo además la formación de los trabajadores y propiciando la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la carrera profesional. De esta manera, ofrece las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, fomentando una cultura corporativa basada en el mérito.

El Código de Conducta contiene valores relativos a la discriminación por razón de raza, religión, edad, sexo, nacionalidad o cualquier otra condición personal o social prohibida por la ley, respetándose estrictamente, que la selección esté fundamentada en el mérito y potencial de los candidatos, que la promoción esté basada en la capacidad y la experiencia, que no exista discriminación en la selección de personas trabajadoras con discapacidades psicofísicas y que se respete el principio de igualdad en cuanto a las cláusulas y condiciones de los contratos laborales.

Asimismo, se respeta el acceso de las personas trabajadoras extranjeras, legalmente capacitadas y autorizadas para trabajar en España, en las mismas condiciones que las nacionales, rechazando terminantemente las conductas discriminatorias por razón de nacionalidad.

Ahorramas promueve la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, formación, promoción, condiciones de trabajo, principios recogidos en el proceso de negociación de su Plan de Igualdad, cuya misión es evitar cualquier discriminación por motivos de género, embarazo, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

La presencia femenina ha aumentado en los últimos años y como resultado de ello es que el 56,46 % de la plantilla son mujeres.



Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría²¹

		2023			2022		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
GRUPO I	Hasta 26 años	18.142	17.971	18.075	17.501	17.101	17.350
	Entre 27 - 30 años	18.557	18.190	18.385	17.594	17.342	17.486
	Entre 31 - 45 años	20.207	18.914	19.298	19.024	17.916	18.270
	Mayor 45 años	22.292	19.299	20.085	20.948	18.182	18.951
	TOTAL	19.544	18.831	19.110	18.733	17.867	18.210
GRUPO II	Hasta 26 años	22.260	22.724	22.384	19.787	20.130	19.876
	Entre 27 - 30 años	23.015	23.218	23.062	20.873	21.348	20.966
	Entre 31 - 45 años	26.011	23.475	24.821	23.931	21.641	22.859
	Mayor 45 años	28.937	24.079	27.056	26.962	22.382	25.204
	TOTAL	27.073	23.698	25.654	24.991	21.908	23.709
GRUPO III	Hasta 26 años	-	-	-	-	-	-
	Entre 27 - 30 años	35.274	44.575	38.374	33.361	37.517	34.746
	Entre 31 - 45 años	44.960	42.183	44.334	41.437	37.426	40.558
	Mayor 45 años	58.859	52.618	57.672	56.106	51.274	55.216
	TOTAL	52.875	47.647	51.794	49.890	44.689	48.844
TOTAL		23.925	20.121	21.837	22.957	19.125	20.904

Remuneración media de los directivos^{22,23}

		2023 (euros)		2022 (euros)	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos		133.700	108.547	123.123	101.932

Remuneración media de los consejeros^{24,25}

		2023 (euros)		2022 (euros)	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Consejeros		53.333	53.333	50.667	50.667

²¹Promedio de las remuneraciones percibidas anualizadas.

²²Promedio de la totalidad de las remuneraciones percibidas anualizadas a tiempo completo por los miembros del Comité de Dirección.

²³Para el cálculo de la remuneración media de directivos se ha eliminado la posición más alta en el organigrama con el fin de no desvirtuar el resultado de la media.

²⁴Promedio de las remuneraciones percibidas durante el año 2023.

²⁵La remuneración de los Consejeros es idéntica para hombres y mujeres, teniendo en cuenta que hayan estado todo el año, es decir, sin tener en cuenta altas y bajas así como cantidades percibidas y devengadas en otros años.

La política de remuneración de Ahorramas contempla pagar por la prestación de un trabajo de igual valor, la misma retribución satisfecha directa o indirectamente, y cualquiera que sea la naturaleza de la misma, salarial o extrasalarial, sin que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo en ninguno de los elementos o condiciones de aquella.

En este sentido, un trabajo tendrá igual valor que otro cuando la naturaleza de las funciones o tareas efectivamente encomendadas, las condiciones educativas, profesionales o de formación exigidas para su ejercicio, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones laborales en las que dichas actividades se llevan a cabo en realidad sean equivalentes.

En 2023, dadas las especiales circunstancias que ha atravesado nuestra economía, las remuneraciones se han incrementado muy por encima de lo establecido en el convenio colectivo. En cuanto a la brecha salarial, se ha actualizado su cálculo

aportando el dato ajustado por puestos del mismo valor y ponderado por el número de personas trabajadoras. Siendo el resultado de 2023 un 2,28 %. Siguiendo el mismo criterio la brecha del año anterior hubiera sido de 2,86 %. La brecha se produce en colectivos con diferencia en la antigüedad en la compañía en función del sexo. La compañía sigue trabajando para que se siga reduciendo como en años anteriores.

Los principios de no discriminación e igualdad de trato a las personas trabajadoras aplicados en Ahorramas se amplían a causas como la raza, color, idioma, religión, opinión, política, origen nacional, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, así como prestar el apoyo necesario a las personas trabajadoras con capacidades diferentes, facilitando su integración laboral. Resultado de ello, son las 40 nacionalidades diferentes con las que cuenta la compañía.

	2023	2022
Nº nacionalidades diferentes	40	36



Ahorramas vela por un entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad de género del conjunto de personas que trabajan en su ámbito, y, asimismo, se garantice la igualdad de trato y el derecho a la intimidad. Para ello cuenta con el **Protocolo de Actuación contra el Acoso Moral**, mediante el cual se han establecido las medidas de prevención frente a situaciones de acoso moral en el trabajo, estableciendo un mecanismo para resolver las reclamaciones con las debidas garantías y respeto de los derechos y libertades relativos a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

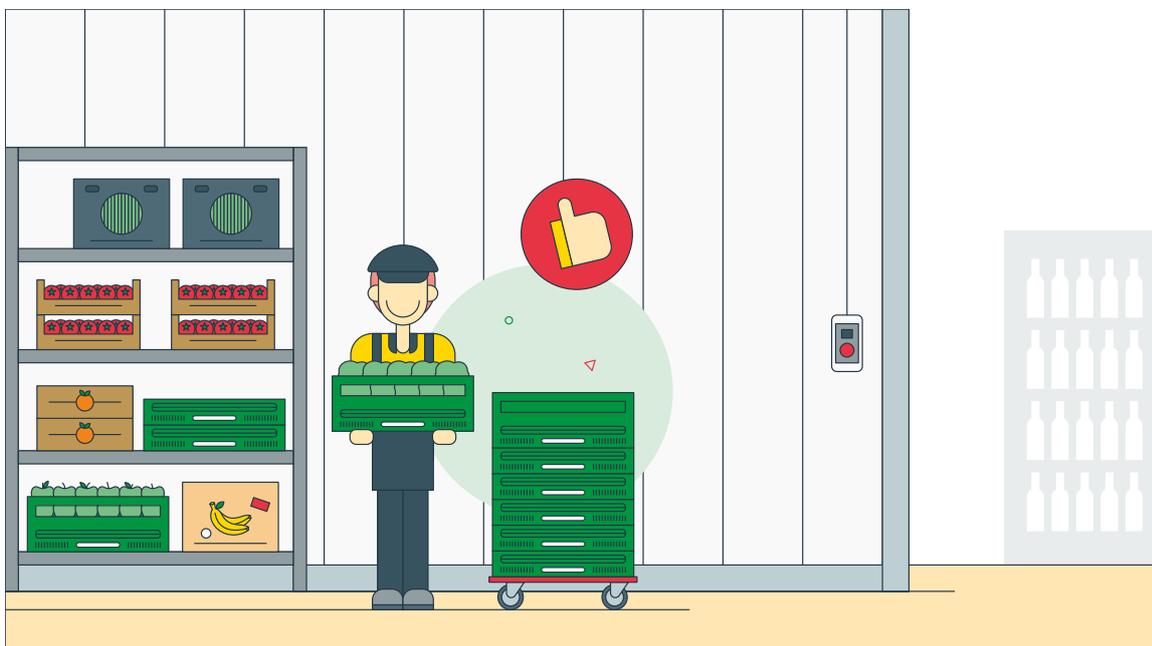
Adicionalmente, en el supuesto de producirse actuaciones por acoso sexual en el trabajo, es de aplicación el protocolo de actuación previsto en el Acuerdo Marco del Comercio (BOE de 31 de octubre de 2014) incluido en las medidas para prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo en el ámbito de las empresas del sector del comercio.

En el caso de que se produzca una denuncia de alguna persona trabajadora por acoso laboral/sexual, la compañía pone en marcha las acciones necesarias para el esclarecimiento

e investigación de los hechos, adoptando las medidas tanto preventivas como definitivas que proceda en cada caso.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, relativo a la garantía y efectividad de los derechos a la igualdad de trato y de oportunidades de las personas con discapacidad, Ahorramas favorece la ausencia de toda discriminación directa o indirecta por motivo o por razón de discapacidad, en el empleo, en la formación y la promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.

A cierre de 2023 la compañía cuenta en su plantilla con un total de 131 personas trabajadoras con discapacidad estando autorizados por el SEPE para la toma de medidas alternativas a la contratación directa del personal discapacitado.



Accidentabilidad

La estrategia de prevención de riesgos laborales se encuentra recogida en el **Plan de Prevención** que es revisado y aprobado anualmente por la Dirección de la Compañía. En él se establecen los objetivos y metas en materia de prevención de riesgos laborales. Algunos de ellos son:

1. Asegurar el cumplimiento de la normativa de aplicación.
2. Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención destinado a la mejora continua de las condiciones de trabajo.
3. Integrar el Sistema de Gestión de la Prevención en la Gestión de la Empresa.
4. Desarrollar, aplicar y mantener actualizados la Planificación de la Prevención.
5. Desarrollar actividades formativas necesarias para el desarrollo de la política preventiva.
6. Difundir la política entre todos los trabajadores de la Empresa.
7. Disminuir la siniestralidad en la empresa.



Está en tu mano trabajar de una forma **correcta, segura y responsable.**

Descarga la app de intranet y **descubre por qué trabajamos así.**



AHORRAMas

También dentro del Plan de Prevención se establecen los cauces de comunicación, el proceso de evaluación de riesgos, la planificación de la actividad preventiva, las medidas y actividades preventivas, etc.

El proceso de mejora continua de las condiciones de trabajo continúa con el estudio pormenorizado de cada una de las tareas de los distintos puestos

de trabajo para poder diseñar e implantar nuevas medidas ergonómicas de los puestos de trabajo. La elaboración de instrucciones o procedimientos de trabajo, la limitación de los pesos y la reorganización de sus condiciones de manipulación, son algunas de las claves que, junto al mobiliario regulable y transpaletas eléctricas hacen que consigamos avanzar en la mejora de las condiciones de los puestos.

Accidentes de trabajo, frecuencia, gravedad y bajas por enfermedades profesionales por sexo^{26,27,28}

	2023			2022		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ÍNDICE FRECUENCIA	39,90	32,71	36,07	43,03	31,17	36,92
ÍNDICE GRAVEDAD	0,98	0,94	0,96	1,21	0,85	1,02
ENFERMEDADES PROFESIONALES CONFIRMADAS	15	34	49	28	36	64

La empresa se encuentra en permanente expansión, por lo que la plantilla aumenta anualmente desde hace más de 20 años. Debido a ello, para comparar la accidentabilidad utilizamos el índice

de incidencia, que representa los accidentes por cada 1.000 trabajadores.

ÍNDICE DE INCIDENCIA^{29,30}				
2023	2022	2021	2020	2019
49,40	48,47	53,58	57,45	71,28

Con el objetivo permanente de reducir la siniestralidad, en 2023 se han llevado a cabo varios planes de actuación específicos. Uno de ellos ha consistido en realizar una reimplantación de la normativa fundamental, centro a centro, reuniendo a la plantilla y a los responsables de centro y zona comercial; el resultado ha sido un descenso del 45% de los accidentes por corte. El segundo

plan, ha sido la implantación de un procedimiento de montaje de la sección de pescadería: centro a centro, se ha enseñado y compartido la forma de llevarlo a cabo con la ayuda del responsable del centro y el supervisor de la sección y después se ha realizado seguimiento y valoración. Los accidentes por sobreesfuerzo de la sección se han reducido casi un 30%.

²⁶Índice de frecuencia = (Nº de accidentes de trabajo con baja/Nº horas trabajadas)x1.000.000.

²⁷Índice de gravedad = (Nº de jornadas perdidas por accidente de trabajo con baja/ Nº horas trabajadas) x1.000.

²⁸Cálculo sobre horas efectivas.

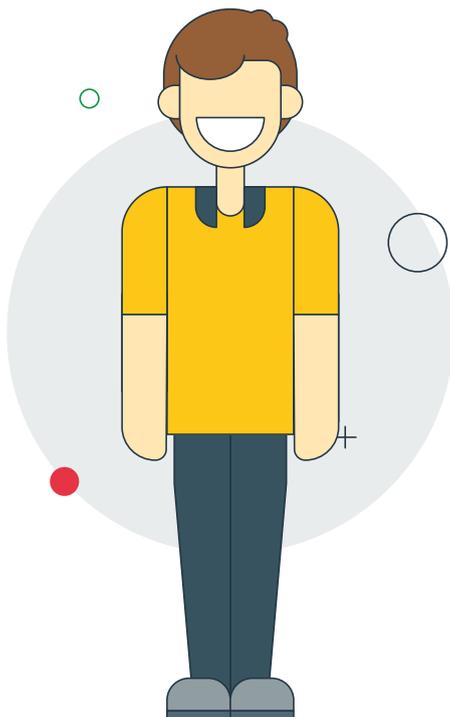
²⁹No incluye los accidentes in itinere.

³⁰Contando como accidentes los investigados como tal individualmente por Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Cuidarnos Más



Con motivo de mejorar la salud de las personas trabajadoras, se ha implantado el programa de Promoción de la Salud "Cuidarnos más" con el que Ahorramas pretende empoderar a la persona trabajadora y fomentar su autocuidado también fuera del ámbito exclusivamente laboral.





PROYECTOS HECHOS REALIDAD



PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD “CUIDARNOS MÁS”



COMPROMISO

Ahorramas reitera su firme compromiso con la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de las Naciones Unidas, orientado a garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos.



SOLUCIONES

Lanzamiento del programa “**Cuidarnos más**”, que se basa en tres ejes fundamentales:

- Alimentación saludable. Dispone de una guía explicativa del recurso disponible y mensualmente se incorporan menús para las cuatro semanas incorporando las recetas de los platos aportados.
- Actividad física. Dispone de una guía explicativa del recurso disponible y se incorporan recursos de actividad física para 3 niveles de dificultad según el nivel del usuario tal y como se le explica en la guía.
- Equilibrio emocional. A través de un ebook interactivo, se explican y presentan diferentes recursos para avanzar en el autocuidado emocional.



RESULTADOS

Desde el mes de octubre, los empleados de Ahorramas tienen la oportunidad de beneficiarse del programa “Cuidarnos más”. La aplicación cuenta con 3 apartados:

En el apartado de “**Más nutrición**”, los usuarios pueden acceder a una guía del plan y un video de presentación, así como a menús diseñados específicamente para la pérdida de peso y una alimentación saludable. Para fomentar un estilo de vida activo, tenemos la sección “**Más vida activa**”, que contiene una guía del plan y un video introductorio, junto con diferentes planes de entrenamiento (básico, de iniciación e intermedio). Asimismo, bajo la categoría “**Más equilibrio**”, se brinda orientación a través de una guía del plan y un video de presentación, junto con un carrusel de videos y prácticas para promover el equilibrio y el bienestar emocional.

✓ PROYECTOS HECHOS REALIDAD



PROGRAMA IMPARABLES



COMPROMISO

Ahorramas tiene la determinación de proporcionar un espacio donde las personas trabajadoras de la compañía puedan compartir sus preocupaciones, intercambiar intereses e inquietudes, y abordar cuestiones relacionadas con la rutina diaria de las tiendas, contribuyendo así al bienestar de nuestro equipo y a la eficiencia de nuestras operaciones.



SOLUCIONES

Creación por parte de la Dirección de Puntos de Venta del programa **Imparables**, que consiste en sesiones corporativas denominadas **“El Encuentro de Tiendas”**.

En estos encuentros todos los participantes (personas trabajadoras de la empresa) tienen la oportunidad de interactuar directamente con Gabriel Calderón, Director de Puntos de Venta. Las sesiones han sido diseñadas para fomentar la comunicación abierta y la colaboración. Se plantean preguntas y se buscan soluciones a los desafíos diarios, abordando temas específicos relacionados con los establecimientos.



RESULTADOS

Del 31 de enero al 23 de marzo del 2023 se celebraron **27 sesiones** que contaron con un total de **2.800 participantes**. La iniciativa 'Imparables' se ha convertido en un espacio propicio para identificar soluciones y estrategias, fortaleciendo la conexión entre los empleados y la dirección.

Absentismo laboral

Se entiende por absentismo al número de horas por ausencias no permitidas, horas por bajas por accidente laboral, enfermedad profesional (con baja y sin baja) y por ausencias por enfermedad común y accidente no laboral en el año.

Nº DE HORAS DE ABSENTISMO			
2023	2022	2021	2020
1.166.479	1.126.095	1.013.688	1.248.529



Diálogo social

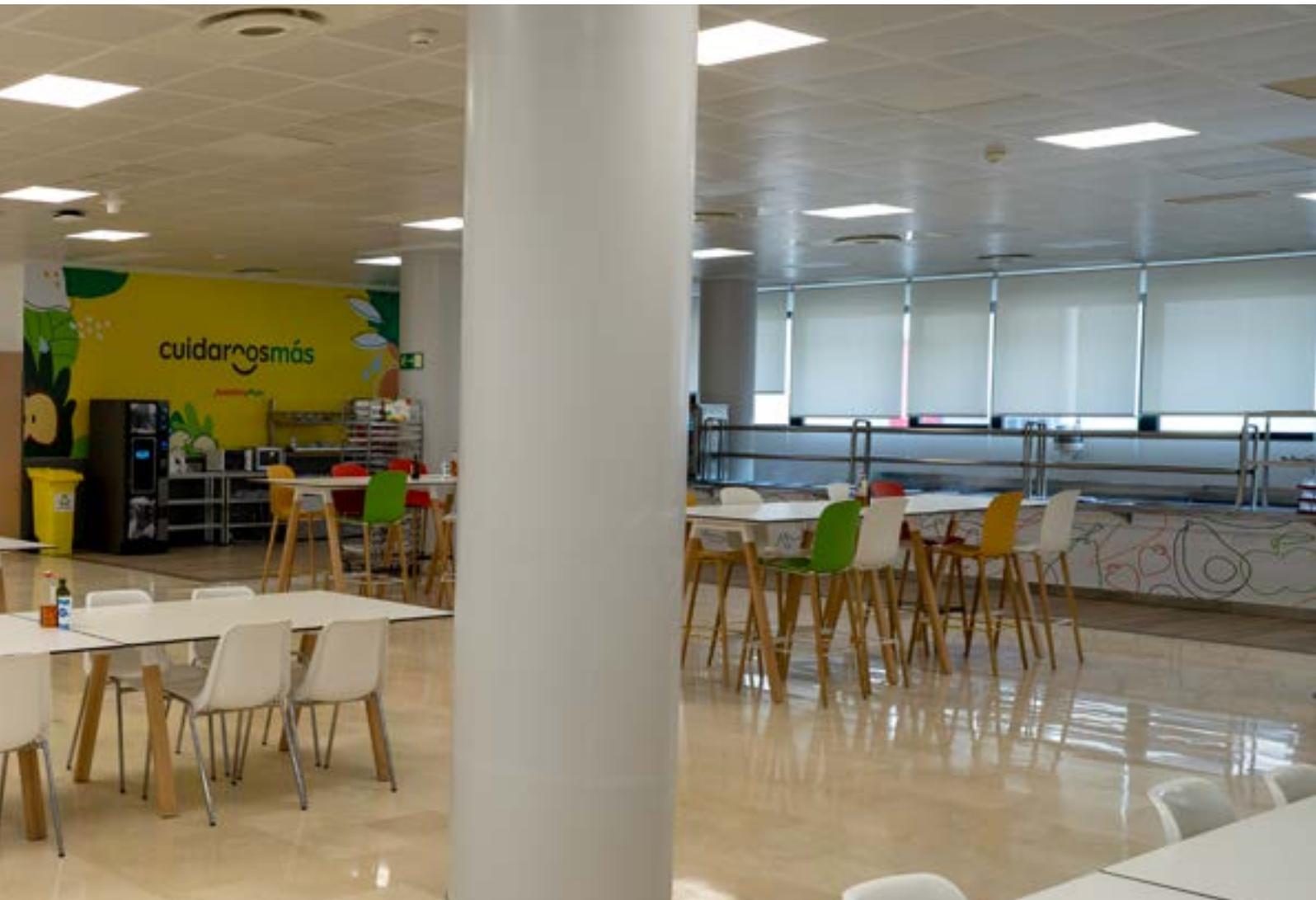
Ahorramas defiende y facilita el derecho de libre asociación de sus profesionales y mantiene las relaciones con los mismos, así como con sus representantes legales en cada uno de sus centros de trabajo o Puntos de Venta.

Conforme a ello, en la Empresa hay desarrollada una estructura sindical a través de la representación legal de las personas trabajadoras con Comités en las Plataformas Logísticas y Oficinas Centrales, así como en cada una de las provincias en las que hay centros de trabajo (Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real).

Gracias a la aplicación rigurosa de la normativa laboral vigente (incluida la normativa convencional de aplicación y las condiciones de trabajo de carácter colectivo), se ha permitido a la entidad,

garantizar unas relaciones laborales centradas y basadas en el respeto de las personas y en la firme colaboración con la estrategia y necesidades del negocio, en donde cada uno de sus colaboradores debe contribuir en el fomento de una relación más cercana y fluida con cada uno de los clientes.

Para enmarcar adecuadamente las relaciones laborales, **Ahorramas dispone de un convenio colectivo para regular los aspectos relacionados con la gestión de las personas al 100% de las personas trabajadoras** que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de Ahorramas independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.



Comunicación interna

Los empleados como eje principal.

Trabajamos para mantener informados y actualizados a todos los empleados de Ahorramas. Nuestro objetivo principal es dar visibilidad a las acciones, eventos y novedades de la compañía de manera interna para estar alineados y fomentar el sentimiento de pertenencia.

Desde Comunicación se ha establecido desde el principio una estrategia de presencia transversal en todos los canales y herramientas tanto online como offline a nivel global. Esta presencia transversal garantiza la coherencia y homogeneidad de contenidos y canales a nivel global.

1. Comunicación de la Empresa hacia la persona trabajadora

Disponemos de los siguientes canales:

- **Intranet - App Ahora+:** es nuestro gran hito de 2023.
- **Comunicados de Teams:** utilizamos el equipo de información corporativa para hacer saber a los trabajadores todo lo que respecta a la compañía.
- **Proyecto Foco en el cliente:** un proyecto de comunicación dirigido exclusivamente a las personas trabajadoras de tienda **para mejorar la experiencia del cliente durante la compra en Ahorramas.**



- **Portal de las Personas:** canal utilizado por la empresa para comunicarse con las personas trabajadoras.

2. Comunicación de la persona trabajadora hacia la empresa

Existen los siguientes canales a disposición de las personas trabajadoras para la comunicación con la empresa:

- **Portal de las Personas:** a través del cual las personas trabajadoras pueden realizar peticiones y gestionar permisos, consultar las nóminas, o revisar ofertas laborales, entre otras. Este canal está disponible en su versión app y a través de la Intranet - APP Ahora+.
- **Buzón de sugerencias:** es un canal que se gestiona por correo electrónico al que las personas trabajadoras pueden dirigirse para realizar sugerencias, propuestas y consultas.
- **Canal de consultas de permisos:** cuyo objetivo es que las personas trabajadoras puedan ampliar o consultar información relativa a permisos que hayan solicitado a su responsable.
- **Canal de denuncias:** ubicado en la página web y en la Intranet - App Ahora+. Se trata de un canal anónimo a través del cual cualquier interesado puede poner una denuncia sobre cualquier evento susceptible de ser investigado por la mala práctica.

Intranet - APP Ahora+



PROYECTOS HECHOS REALIDAD



AHORA+ INTRANET CORPORATIVA



COMPROMISO

Ahorramas ha dado un paso significativo hacia el fortalecimiento de las comunicaciones internas y el bienestar de sus personas trabajadoras. La reciente introducción de **Ahora+**, nuestra nueva Intranet, representa un esfuerzo concreto para optimizar la eficiencia en el intercambio de información y fomentar un ambiente de trabajo más colaborativo.



SOLUCIONES

Ahora+ es un punto de encuentro para todas las personas trabajadoras de la compañía. Esta herramienta cuenta con acceso a noticias corporativas, contenidos audiovisuales, descuentos personalizados en viajes, hoteles, compras, belleza... Además, a través de ella pueden acceder a su nómina, vacaciones, al Portal de las Personas, hacer solicitudes para eventos deportivos o participar en encuestas... ¡y mucho +!



RESULTADOS

En mayo de 2023 se lanzó la herramienta, actualmente hay **10.305 usuarios registrados**.

Está disponible tanto en versión móvil como en ordenador.

Data protection

El Objetivo principal de 2023 ha sido la creación de un Modelo de Gobierno en materia de privacidad dentro de la organización construido sobre la base de tres pilares, que conforman tres líneas de defensa en esta materia, y con diferentes órdenes de intervención en función de si se deben acometer nuevos proyectos donde el área de privacidad deba ser implicada desde el diseño y por defecto en su planteamiento original o, en función de si se trata de una revisión programada y continua sobre el nivel de cumplimiento en esta materia. En línea con la creación de un Modelo de Gobierno, nace formalmente la **Oficina de Privacidad de Ahorramas** conformada por un equipo de trabajo multidisciplinar que se encarga de promover el respeto al derecho de la protección de los datos personales, guiando a todos los empleados de la organización a trabajar correctamente con los datos personales que esta deba manejar para el correcto funcionamiento de su actividad, todo ello con la finalidad de cumplir con la normativa en vigor.

En este ejercicio se ha optado por invertir en una **herramienta** que permite la centralización, gestión y trazabilidad de las solicitudes del conjunto de derechos reconocidos por el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), así como también, permite obtener una supervisión constante, fluida y organizada de todas las actividades de tratamiento existentes dentro de la organización, permitiendo obtener una visión bastante amplia alrededor de la actividad del tratamiento concreto. En definitiva, se trata de una herramienta de mejora continua en el cumplimiento de la normativa de privacidad.

Continuando con las labores de ejercicios previos, se han actualizado todos los procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Modelo de Gobierno (Procedimiento de registro de actividades de tratamiento, Procedimiento de elaboración de evaluaciones de impacto, Procedimiento de gestión de brechas de seguridad, Procedimiento de homologación de proveedores, Procedimiento de ejercicio de derechos, Procedimiento de privacidad desde el diseño y por defecto, Procedimiento de conservación y borrado de datos) y se ha

comenzado a lanzar las primeras píldoras informativas a toda la organización, labor que se deberá extender a los próximos años venideros.

Asimismo, se ha procedido a la Designación del Delegado de Protección de Datos ante la AEPD.

El principal **objetivo de 2024** es poder migrar toda la información, documentación, registro de actividades de tratamiento, análisis de riesgos, evaluaciones de impacto, medidas técnicas y de seguridad, así como los sistemas implicados en los diferentes tratamientos, en la herramienta de mejora continua en materia de privacidad que hemos contratado, con la finalidad de poder tener una visión global, unificada y trazada del cumplimiento de la normativa de protección de datos y con vistas a un 2025 con un calendario de revisiones y auditorías internas.

Otro objetivo pasará por promover una cultura interna que vele por el respeto y cumplimiento de la normativa respecto a los derechos de protección de datos mediante la emisión periódica de comunicaciones informativas y formaciones específicas.

Se definirán diferentes roles y se desplegará una estructura de interlocutores a partir del Modelo de Gobierno con la finalidad de que cada individuo colabore con la Oficina de Privacidad en a) la atención de las solicitudes de derechos, b) implantación de los diferentes procedimientos que atañen a la normativa de privacidad c) actualización proactiva de las actividades de tratamiento que cada área desempeña d) implicación a la Oficina de Privacidad en los nuevos proyectos y, en aquellos otros donde se considerase necesario.



Atracción y retención del talento

Durante 2023 se han desarrollado políticas dirigidas a potenciar la flexibilidad laboral (trabajo a distancia o teletrabajo) en aquellos puestos que sus características lo permiten.

Por otra parte, se ha seguido trabajando en el desarrollo de los equipos, a través del Plan de

Evaluación del Desempeño y Sucesión, para llevar a cabo una mejor identificación de la contribución de los profesionales a la organización, así como de sus fortalezas y áreas de mejora.

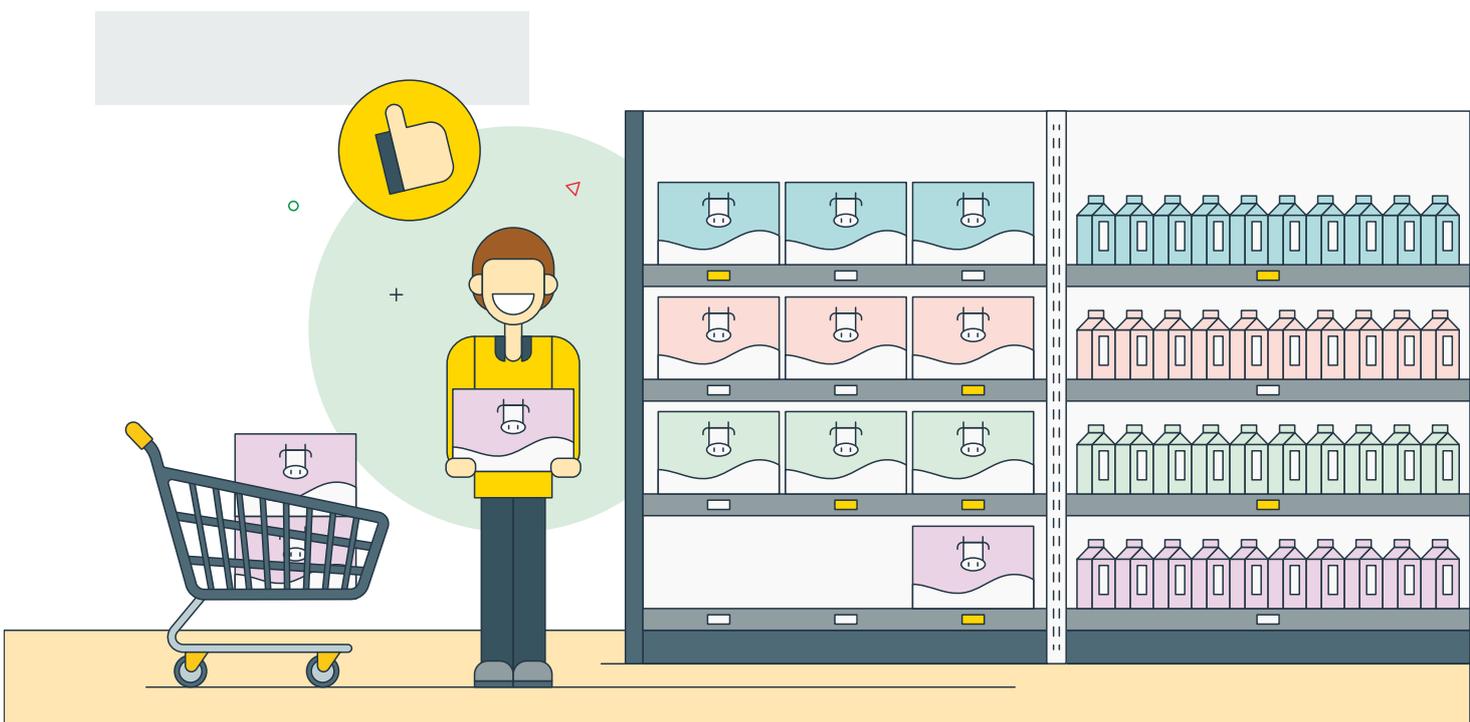
Formación

Ahorramas considera la formación de sus personas trabajadoras como primordial, ya que a través de ella se crea una base sólida para el crecimiento del negocio y la compañía. La inversión en esta área es permanente, así como los esfuerzos para identificar nuevas necesidades formativas que permitan impactar tanto en los resultados del negocio como en la motivación de las personas trabajadoras.

Por otro lado, el Plan de Formación de Ahorramas 2023 se caracteriza por contar con una recopilación de cursos en diferentes materias, y recoge las necesidades formativas de toda la plantilla de Ahorramas, agrupándose los cursos en tres bloques que corresponden a las áreas de Central (incluye almacenes), Puntos de Venta y Mercamadrid.

En el año 2023 se ha impulsado la formación virtual, apostando por la utilización de nuevas metodologías de formación, con un carácter más inmersivo y experiencial para lograr un mayor impacto. En este sentido, se ha incrementado la inversión en la mejora de contenidos y de los recursos tecnológicos en aras de garantizar el acceso a la formación desde cualquier dispositivo (móvil, tablet y portátil) y flexibilizar el proceso de aprendizaje.

Como consecuencia de todo ello, se ha triplicado el número de horas de formación respecto al año anterior.





Cantidad de horas de formación³¹

	2023	2022
GRUPO I	33.436	13.681
GRUPO II	15.847	2.424
GRUPO III	8.257	3.766
TOTAL	57.540	19.871

Durante el año 2023 se ha puesto en marcha **“Escuela de líderes”**, un programa formativo de desarrollo de habilidades dirigido a responsables que lideran un equipo. El objetivo es dotarles de

herramientas para generar impacto e influir en su entorno de trabajo, así como motivar, involucrar y desarrollar a esas personas que forman parte de su equipo.

³¹Nº total de horas. En la modalidad “online” el cálculo de horas se realiza en función de la duración estimada del curso.



ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

Ahorramas posee un firme compromiso en materia de Derechos Humanos, contemplando en su Código de Conducta como principios fundamentales en el desarrollo de su actividad el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, el respeto a las personas en las relaciones profesionales, la no discriminación y los derechos colectivos.

6.1 DERECHOS HUMANOS

Ahorramas ha estado trabajando en los últimos años, en el desarrollo de políticas formales de derechos humanos de manera que los principios fundamentales aplicados en el desarrollo de su actividad -y recogidos en su Código Ético- cuenten con un espacio más amplio de desarrollo, avanzando en la integración de los derechos humanos en los sistemas y procesos empresariales existentes e interactuando con las partes interesadas y los titulares de derechos pertinentes.

La compañía además de formalizar su compromiso con los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional también define los principios generales y básicos que aplicará para la debida diligencia en materia de derechos humanos de conformidad con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, los



principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se rechaza de forma tajante cualquier conducta que vulnere o comprometa alguno de estos derechos y utilizará todas las herramientas a





su alcance para impedir que cualquier situación de este tipo pueda llegar a producirse.

Para actuar de forma inmediata ante este tipo de riesgos, la compañía pone a disposición de todas sus personas trabajadoras un Canal de Denuncias que permite comunicar, con carácter confidencial, dudas, sugerencias, posibles conductas irregulares o cualquier incumplimiento de las normas recogidas en el Código de Conducta o incumplimiento de la legalidad al Oficial de Cumplimiento.

Con el fin de facilitar el uso de esta herramienta se cuenta con una Política de uso del Canal de Denuncias, en la que se especifica de forma clara las directrices de uso del mismo, facilitando la notificación de cualquier irregularidad.

Esta Política ha sido actualizada durante 2023, adaptándose al contenido de la Ley 2/2023 de 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que traspone el contenido de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. Ahorramas ha implantado una aplicación para la gestión de las denuncias que facilita el cumplimiento de dicha normativa y con ello, el acceso y garantías de los informantes a la hora de usar el canal, la cual se encuentra plenamente operativa desde entrada en vigor de la citada ley.

Esta nueva aplicación, accesible mediante un solo “clic” desde la página web de la empresa, no solamente permite al informante la comunicación de irregularidades incluso en forma anónima, sino que además garantiza una comunicación segura a lo largo de todo el proceso con todos los intervinientes en el mismo, asegurando en todo momento la privacidad de estos, y con ello, la garantía frente a represalias.

En caso de identificar cualquier situación de abuso o vulneración de los principios del Código de Conducta o infracción penal o administrativa grave, se actúa con total responsabilidad, transparencia e inmediatez, llevando a cabo las acciones necesarias para abordar cualquier desviación de los principios de conducta de la compañía.

En lo relativo al trabajo infantil o trabajo forzoso, debido al ámbito geográfico de actuación de Ahorramas, así como al de sus proveedores, no se observan riesgos relevantes que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

Durante el 2023 se han producido seis denuncias por acoso de las cuales tres han sido archivadas por considerar que no eran constitutivas del mismo, dos con acciones frente a los responsables y una se encuentra en tramitación.

6.2 CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Modelo de Cumplimiento constituye la herramienta fundamental de la compañía para luchar contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, asegurando un comportamiento diligente y en línea con la legalidad vigente, estando sometido a una continua actualización y revisión de sus contenidos.

Este modelo, desarrollado para la prevención y mitigación de riesgos, especialmente de tipo penal, agrupa las políticas de la empresa como son el Código de Conducta y reglas de actuación y de comportamiento que regulan la actividad de la compañía.

El modelo cuenta además con la figura del “Oficial de Cumplimiento”, que es el responsable de vigilar su funcionamiento y se encarga de la evolución de los riesgos penales, las medidas de prevención adoptadas y las adicionales que se proponen, así como de la gestión de las incidencias identificadas en relación con el Modelo de Cumplimiento. Para reforzar la eficacia e independencia del Oficial de Cumplimiento, se le han otorgado poderes autónomos como órgano de vigilancia y control.

Por otro lado, para evitar que se produzcan los delitos tipificados en el Código Penal, dentro del Modelo de Cumplimiento, se establecen una serie de sistemas de control. Entre ellos, el canal de denuncias, a partir del cual, se identifican aquellas conductas de carácter ilícito y, la realización de auditorías internas en ciertas de las áreas de la organización.

Durante el 2023, se ha llevado a cabo una revisión de aquellos controles específicos fijados por la compañía de cara a prevenir y eliminar el riesgo de comisión de los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios, sin que se haya detectado ninguna incidencia significativa en la aplicación de los mismos.

Para asegurar la capilaridad del modelo y su acatamiento por parte de las personas trabajadoras, se desarrollan acciones formativas del Manual de Prevención de Riesgos Penales, el Código de Conducta y la gestión del Canal de Denuncias,

las cuales están alineadas con el contenido del Modelo de Cumplimiento y sus correspondientes actualizaciones.

Gracias a la formación que se imparte por parte de la compañía, todas las personas trabajadoras en oficinas están debidamente formadas en esta materia. Además el actual sistema de formación “online” en materia de Cumplimiento Penal asegura su extensión a las nuevas incorporaciones con independencia de su ubicación.

Conforme al Modelo de Cumplimiento y teniendo en cuenta tanto las políticas y controles ya existentes como la sensibilidad a los riesgos penales detectada en los procesos concretos, en función del sector y las actividades que Ahorramas realiza, se ha realizado un detallado análisis de los riesgos penales que potencialmente pueden producirse en las distintas áreas de la misma. Este análisis de riesgos penales, que abarca la totalidad de los delitos contemplados en Código Penal, es empleado como medida de control para prevenir e identificar la totalidad de los riesgos potenciales en esta materia.

Como resultado de la correcta aplicación del Modelo de Cumplimiento, durante el ejercicio 2023 no se ha producido ningún caso de corrupción ni de blanqueo de capitales.

En 2023 se ha adaptado el Canal de Denuncias a la Ley 2/2023 del 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. De cara al 2024 el objetivo es proceder a un mayor desarrollo normativo del Modelo de Cumplimiento Penal de la empresa a fin de adecuarse a los requerimientos de las normas de estandarización ISO 37.301 y UNO 19.601.

6.3 CÓDIGO DE CONDUCTA PROFESIONAL

Ahorramas, en línea con su cultura de ética y cumplimiento, y a la luz de las modificaciones normativas producidas en materia penal, ha desarrollado un Plan de Cumplimiento para efectiva prevención y mitigación de riesgos, especialmente los penales. Este Modelo de Cumplimiento contiene las políticas y reglas de actuación y comportamiento que regulan su actividad, así como los sistemas de control con el propósito de prevenir la comisión de los delitos tipificados en el Código Penal y de impulsar el comportamiento diligente y con arreglo a la legislación vigente en todos sus ámbitos.

Entre las finalidades prioritarias de este programa de cumplimiento se encuentra la de dejar cons-

tancia expresa y pública de la condena tajante de cualquier tipo de comportamiento ilegal, destacando que, además de contravenir las disposiciones legales, es contrario a los principios éticos, que se configuran como valores clave de la Entidad para conseguir sus objetivos empresariales.

En línea con esta finalidad se ha elaborado un **Código de Conducta** como instrumento fundamental que sirva como pilar de sus actuaciones y establece los principios de conducta a observar tanto en el desarrollo profesional. Estos principios fundamentales son:



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Respeto a las personas en las relaciones profesionales.
- Respeto de derechos fundamentales y libertades públicas.
- Protección de la intimidad personal y familiar.
- Seguridad alimentaria y calidad en los productos ofertados.
- Protección del medio ambiente.
- Cumplimiento de la normativa y comportamiento ético.
- Exclusividad y no concurrencia.
- Profesionalidad y responsabilidad.
- Obligación de actuar en interés de AHORRAMAS.
- Protección al medio ambiente y los recursos materiales.



EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS TRABAJADORAS:

- Conciliación del trabajo y vida personal.
- Derechos colectivos.
- Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud de las personas trabajadoras.



EN SUS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES:

- Relación ética y de respeto.
- Sujeción a procedimientos.
- Imparcialidad y objetividad.
- Prohibición de regalos.
- Principios éticos y de respeto.
- Estándares de calidad y seguridad.



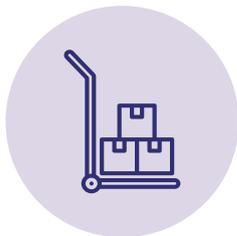
EN SUS RELACIONES CON SUS CLIENTES:

- Eficacia y agilidad.
- Calidad.
- Respeto y cordialidad.
- Confidencialidad.



**EN LAS
RELACIONES CON
ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Y
AUTORIDADES:**

- Licitud y ética.
- Prohibición sobornos y tráfico de influencias.
- Intervención regulada.



**EN LAS
RELACIONES CON
LA COMPETENCIA:**

El respeto a los competidores es una de las pautas de conducta definidas por AHORRAMAS, siendo su objetivo competir activamente en el mercado. La connivencia con los competidores está totalmente prohibida y puede tener graves consecuencias a tenor de la legislación vigente. En este sentido está prohibido tratar de restringir la competencia mediante la inducción al incumplimiento de un contrato, la obtención de información confidencial, los acuerdos de fijación de precios o cualquier otra actuación ilícita.



IRREGULARIDADES

Para la detección de las irregularidad que en ejecución del Plan de Cumplimiento fuesen detectadas, el Modelo de Cumplimiento integra un Canal de Denuncias a través del cual todas las personas trabajadoras deberán comunicar de forma totalmente confidencial todas aquellas conductas tipificadas en el Código Penal que hayan sido cometidas por una persona trabajadora de AHORRAMAS, y que sean susceptibles de generar responsabilidad penal para la compañía, así como los incumplimientos del Código de Conducta y otra normativa interna cometidos por una persona trabajadora.



AHORRAMas

ANEXO

7.1 RIESGOS

La actividad de Ahorramas lleva vinculados una serie de riesgos, los cuales se han identificado y para los que se han implantado controles preventivos. En este sentido, se ha realizado una clasificación de los principales riesgos que puedan afectar de forma directa o indirecta a sus operaciones o reputación.

Riesgos para la Salud y Seguridad de los trabajadores

Ahorramas ha identificado los riesgos sobre los que debe actuar. Estos son clasificados según su gravedad o probabilidad:

- **Riesgos según la gravedad:** estos riesgos se pueden clasificar a su vez en función de su localización:

<p>PUNTOS DE VENTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Atrapamientos por equipos de trabajo (Ejemplo: picadora de carne). ● Atropellos con vehículos (Ejemplo: descargas en la calle). ● Cortes y pinchazos con cuchillos en la preparación y corte del jamón.
<p>PLATAFORMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Caídas de objetos por desplome derrumbamiento (Ejemplo: apilamiento de pallet en estanterías). ● Atropellos por vehículos (Ejemplo: equipos de trabajo). ● Golpes contra objetos (Ejemplo: conducción de equipos).
<p>OFICINAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrés. ● Posturas forzadas (en especial en el Uso de Ordenadores).

— **Riesgos probabilidad** en función de la localización:

PUNTOS DE VENTA	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobresfuerzos por manipulación de cargas. ● Sobresfuerzos por movimientos repetitivos.
PLATAFORMAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobresfuerzos por manipulación cargas.
OFICINAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Posturas forzadas (en especial en el Uso de Ordenadores).

Una vez identificados los riesgos, se realiza un análisis profundo de los mismos a través del procedimiento de evaluación de riesgos desarrollado y detallado en el Plan de Prevención de Riesgos.

Posterior a su identificación y evaluación, para hacer frente a estos riesgos se plantean una serie de medidas que ayudan a prevenir su aparición:

	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS ADOPTADAS
PUNTO DE VENTA	Atrapamientos por equipos de trabajo.	Información, formación y control periódico.
	Atropellos con vehículos (descargas en calle).	Información, entrega de EPI, implantación y control norma.
	Pinchazos con cuchillos, cortes con cuchillos.	Información, entrega de EPI, implantación y control norma.
PLATAFORMAS	Caída de objetos por desplome – derrumbamiento.	Control periódico de estanterías.
	Atropellos por vehículos – golpes entre vehículos.	Información, formación y control de normas.
OFICINAS	Estrés.	
	Posturas forzadas (Uso PVD).	Información y formación.

Además de las medidas para la mitigación de los riesgos presentadas en el cuadro anterior, la compañía programa anualmente controles e inspecciones internas en cada centro de trabajo.

Riesgos de corrupción, soborno y blanqueo de capitales

En relación con los riesgos en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales, la compañía ha identificado los siguientes riesgos intrínsecos al tipo de actividad empresarial, todos ellos han sido debidamente evaluados y gestionados a tra-

vés de medidas concretas evitando así potenciales impactos negativos derivados de la materialización de los mismos:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS ADOPTADAS	
<p>CORRUPCIÓN Y SOBORNO</p>	<p>Inadecuada segregación de funciones.</p>	<p>La compañía establece una adecuada segregación de funciones, mediante previo análisis en todos los niveles.</p>
	<p>La ambigüedad y la falta de transparencia en la comunicación de información tanto interna como externa.</p>	<p>Evita dichas prácticas reflejando de manera fiel su realidad económica, financiera y patrimonial.</p>
	<p>Surgimiento de una serie de situaciones en las que el riesgo de corrupción y soborno es alto, como consecuencia de la relación y trato directo por parte de personas trabajadoras de Ahorramas con proveedores, tanto locales como nacionales e internacionales, con quienes mantienen relaciones contractuales.</p>	<p>La aprobación del Código de Conducta en el que se establece que las personas trabajadoras no podrán aprovecharse de su posición para solicitar a cualquier tipo de proveedores de mercancías o servicios, que les ofrezcan un trato personal preferente en precios o condiciones.</p>
<p>BLANQUEO DE CAPITALES</p>	<p>El incumplimiento de las obligaciones legales establecidas en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, con la aceptación de aportaciones, inversiones, depósitos, que pudieran derivar de la comisión de algún delito, sin llevar a cabo las correspondientes comprobaciones sobre el origen de los capitales.</p>	<p>Existen controles específicos, cuya función es evitar el incumplimiento de las obligaciones legales.</p>

Riesgos para los consumidores

Los principales riesgos identificados que puedan afectar directa o indirectamente a los consumidores y sus correspondientes medidas preventivas son:

- Los alérgenos incluidos en los alimentos comercializados que pueden suponer adversidades sobre consumidores especialmente sensibles. Para paliar este riesgo, los clientes pueden acceder a la información de alérgenos en los puntos de venta y además las personas trabajadoras cuentan con un bloque formativo que les permite saber cómo actuar ante esta situación.
- La intoxicación de los consumidores bien sea por las malas condiciones de los productos a la hora de recibirlos o por su mantenimiento en tienda. Para mitigar el riesgo, existen controles implantados en toda la cadena de suministro (desde recepción en almacén hasta la venta en tienda).



Para asegurar en todo momento la seguridad y salud de los consumidores, Ahorramas cuenta con el sistema “Análisis de Peligros y Puntos Críticos de

Control (APPCC)”, en el cual se integran los siguientes planes:

- Servicio de Atención a Domicilio (SAD): define el funcionamiento del servicio de suministro de productos en el domicilio.
- Plan DDD: trata la desinsectación, desratización y la ausencia de plagas en todos los productos y establecimientos.
- BPMs: plan en el que se establecen las normas para la manipulación de alimentos.
- Abastecimiento de agua potable. Trata de verificar si el agua utilizada es potable.
- Plan de mantenimiento. Trata de verificar y mantener las instalaciones.
- Trazabilidad.
- Plan de formación. Trata de aplicar la formación debida en Seguridad Alimentaria.
- Plan de Higiene. Trata de verificar la limpieza y desinfección de las instalaciones y equipos de trabajo
- Plan de control de desperdicios.

Según lo indicado previamente Ahorramas cumple con lo establecido en el Reglamento (CE) N° 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los

productos alimenticios, así como con el resto de la legislación de aplicación.

Riesgos ambientales

Un impacto sobre el medioambiente causado directa o indirectamente por la compañía puede afectar a la reputación de la empresa. Los riesgos externos como el cambio climático o una pandemia sanitaria afectan directamente a la compañía:

- La protección al medio ambiente es una pauta básica del código de conducta. Ahorramas toma medidas para ser más resiliente implantando una metodología de gestión medioambiental y aprobando una estrategia de sostenibilidad.
- Ante una pandemia sanitaria Ahorramas es capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias de las personas trabajadoras y los clientes.



Atendiendo al principio de precaución, se gestionan y analizan, tanto los principales riesgos ambientales propios e indirectos a lo largo de toda la cadena de valor, como los impactos generados asociados a dichos riesgos. Dentro de la organización existen diversos departamentos implicados en la prevención y reducción de los impactos medioambientales, a través de la identificación de los principales riesgos en materia ambiental y la gestión particularizada de cada uno de ellos. En este sentido, se clasifican los riesgos ambientales, en dos tipos; los riesgos potenciales derivados de la actividad y los riesgos potenciales deriva-

dos de emergencias climáticas. A este respecto, uno de los principales riesgos ambientales como consecuencia del desarrollo de la actividad son los riesgos climáticos, derivados potencialmente, entre otros, del aumento del consumo de energía en las tiendas, la emisión de gases refrigerantes o la incorrecta gestión de los residuos.

La compañía dispone de una cláusula en su Póliza de Responsabilidad Civil con una cobertura de 6.000.000 € por siniestro y 12.000.000 € por año que cubre los daños que pudieran ocurrir por contaminación accidental.

A continuación, en la tabla se muestra la identificación de los principales riesgos ambientales y sus correspondientes impactos asociados:

Riesgos ambientales derivados de la actividad	Impactos de carácter ambiental derivados directamente de los riesgos
Fugas de gases refrigerantes como consecuencia de averías de los equipos de refrigeración-climatización.	Aumento de la emisión de gases que agotan la capa de ozono.
Inadecuada segregación de residuos o derrame de los mismos.	Incremento de la cantidad de residuos destinados a vertedero, provocando una mayor ocupación de suelo.
Posibilidad de desviaciones en el cumplimiento normativo ambiental.	Posibles impactos con consecuencias ambientales.
Riesgos ambientales derivados de emergencias climáticas	Impactos de carácter ambiental derivados directamente de los riesgos
Incendio de las instalaciones de la compañía.	Incremento de las emisiones contaminantes y un aumento de la generación de residuos.
Derrame de productos químicos peligrosos de limpieza de instalaciones.	Aumento de la contaminación de agua de vertido al alcantarillado.
Fugas de agua que den lugar a inundaciones como consecuencia de la rotura de tuberías.	Incremento del consumo de recursos naturales.
Averías en las calderas o depósitos de gasoil en la sede central.	Incremento de las emisiones gaseosas como consecuencia de un mal funcionamiento de las calderas o depósitos de gasoil.
Exceso de embalaje para el transporte y comercialización de productos.	Incremento en la generación de residuos plásticos.

Con la finalidad de proteger la biodiversidad de los ecosistemas se asume la responsabilidad de identificar, controlar y minimizar los impactos ambientales que genera el proceso productivo.

Como resultado del análisis de riesgos, se identifica la gestión de los residuos como uno de los aspectos ambientales más relevantes. Por ello, se asegura un tratamiento adecuado de los residuos generados, contando con gestores autorizados y con espacios de recogida diferente e independiente los unos de los otros, evitando así cualquier tipo de incidencia relativa a una incorrecta segregación que pudiera producirse en las instalaciones de la compañía.

Igualmente, existen procedimientos y medidas de carácter ambiental implantados que garantizan y aseguran el cumplimiento de la legislación en esta materia. Concretamente, Ahorramas cuenta con diversos informes de verificación legal ambiental de la organización e instalaciones de la misma, una base de datos en la que se identifican y verifican los requisitos aplicables a toda la organización, la definición de cláusulas ambientales relativas al cumplimiento legal ambiental y gestión operacional en todos los contratos con los proveedores- subcontratistas de servicios, etc.

Riesgos reputacionales

Derivados de casos de competencia desleal, casos de intoxicaciones alimentarias por productos en mal estado, corrupción, soborno o blanqueo de capitales. Se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Establecimiento de una estrategia de diálogo fluido y constante con todos los grupos de interés de la compañía.
- Implantación de un canal de denuncias y un código ético.
- Auditorías internas, un equipo interno audita periódicamente las tiendas y las plataformas logísticas.
- Autocontrol.



Riesgos económicos

Inestabilidad económica de los consumidores, dando lugar a variaciones en la demanda que pudiesen impactar en los beneficios obtenidos. Fuga de clientes actuales y potenciales a la competencia. Se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Optimización de la distribución, en función de la demanda, lo que permite un ahorro de costes y flexibilidad ante distintos escenarios de consumo.
- Adaptación a la evolución del mercado a través de recursos tecnológicos, humanos y económicos suficientes para ofrecer un servicio competitivo.

7.2 CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS

La mayor parte de la actividad de la compañía y el emplazamiento de sus instalaciones se desarrollan en entornos industriales y suelos urbanos, motivo por el cual la protección de la biodiversidad no se considera material, no generando impactos en áreas protegidas y con ello no siendo necesaria la puesta en marcha de medidas específicas en materia de biodiversidad.

Atendiendo al principio de precaución, se gestionan y analizan, tanto los principales riesgos ambientales propios e indirectos a lo largo de toda la cadena de valor, como los impactos generados asociados a dichos riesgos.

Dentro de la organización existen diversos departamentos implicados en la prevención y reducción de los impactos medioambientales, a través de la identificación de los principales riesgos en materia ambiental y la gestión particularizada de cada uno de ellos.

La compañía no cuenta con gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. **En 2023 no se han recibido denuncias en materia ambiental.**

7.3 SUBCONTRATAS Y PROVEEDORES

Ahorramas garantiza una gestión responsable y de calidad en las relaciones comerciales mantenidas con sus clientes y proveedores.

7.4 COMPARATIVA DATOS FINANCIEROS

Datos expresados en Miles de Euros.

	2023	2022	2021
Facturación anual	1.981.630	1.761.358	1.616.423
Beneficios/pérdidas antes de impuesto sobre sociedades (criterio de caja)	150.912	110.422	116.241
Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja)	33.173	28.083	27.855
Subvenciones públicas recibidas (criterio de caja)	-	-	20

7.5 CORRELACIÓN LEY 11/2018, GRI Y ODS

El informe ha considerado los estándares de “GLOBAL REPORTING INICIATIVE”(GRI), si bien el hecho de mencionar un indicador GRI no implica que se haya incluido toda la información requerida por el mismo.

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Modelo de negocio

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<p>Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Su entorno empresarial. 2. Su organización y estructura. 3. Los mercados en los que opera. 4. Sus objetivos y estrategias. 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. 	2-1 Detalles organizativos	4	Acerca de este informe	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto			
	2-5 Verificación externa	146	Verificación externa	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	18	Actividad y líneas de negocio	
		83	Gestión de la cadena de suministro	13
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	16	Organigrama	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	30	Estrategia y objetivos	
		6	Carta de presentación	
11		Matriz de materialidad y grupos de interés		
3-2 Lista de temas materiales	11	Matriz de materialidad y grupos de interés		

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Políticas

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo que medidas se han adoptado. <p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El seguimiento y evaluación de los progresos y 2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. 	3-3 Gestión de los temas materiales	-	En cada apartado	
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	3-3 Gestión de los temas materiales	133	Riesgos	

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones Medioambientales

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
MEDIO AMBIENTE				
<p>1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.</p> <p>2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.</p> <p>3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	3-3 Enfoque de gestión del medio ambiente	140	Cuidado de los ecosistemas	
CONTAMINACIÓN				
1. Medidas para prevenir reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	3-3 Enfoque de gestión de emisiones	39	Lucha contra el Cambio climático - Eficiencia energética	7,11,12,13
2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Según la actividad que desarrolla la compañía, la contaminación lumínica no es un aspecto material 3-3 Enfoque de Gestión de la biodiversidad	140	Cuidado de los ecosistemas	
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS				
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	3-3 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	53	Economía circular	12
	306-3 Residuos generados (2020)	56	Gestión de residuos	12
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3 Enfoque de gestión de desperdicios de alimentos	55	Desperdicio alimentario	2,12
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS				
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3-3 Agua	59	Consumo de agua	
	303-5 Consumo de agua			
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	3-3 Enfoque de gestión de Materiales	49	Reducción uso de plásticos y materias primas	12
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización	60	Consumo de energía	13
CAMBIO CLIMÁTICO				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	48	Huella de Carbono	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3 Enfoque de gestión de Emisiones	39	Lucha contra el Cambio climático - Eficiencia energética	7,11,12,13
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	3-3 Enfoque de Gestión Biodiversidad	140	Cuidado de los ecosistemas	

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones sociales y relativas al personal

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
EMPLEO				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	2-7 Empleados	101	Información sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	3,5,8,10
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.				
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.				
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.				
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	2-19 Políticas de remuneración	107	Igualdad y gestión de la diversidad	
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.				
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.				
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3 Enfoque de Gestión de Empleo	106	Conciliación	
Empleados con discapacidad.		110	Igualdad y gestión de la diversidad	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO				
Organización del tiempo de trabajo. Número de horas de absentismo. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3 Enfoque de Gestión de Empleo	106	Conciliación	
		116	Absentismo laboral	
SALUD Y SEGURIDAD				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	3-3 Enfoque de Gestión Salud y Seguridad en el trabajo	111	Accidentalidad y absentismo laboral	
RELACIONES SOCIALES				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	3-3 Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	117	Diálogo social	
	2-30 Convenios de negociación colectiva			
FORMACIÓN				
Las políticas implementadas en el campo de la formación.	3-3 Enfoque de Gestión Formación y enseñanza	122	Formación	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado(se proporciona el total de horas)			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3 Accesibilidad	99	Tiendas Accesibles	
IGUALDAD				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3 Enfoque de Gestión Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	107	Igualdad y gestión de la diversidad	

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Derechos Humanos

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. La eliminación de la discriminación en el empleo, la ocupación, trabajo forzoso y trabajo infantil.	3-3 Enfoque de gestión derechos humanos	125	Derechos humanos	
	2-23 Compromisos y políticas			

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Corrupción y soborno

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	3-3 Enfoque gestión corrupción y soborno	127	Corrupción y soborno	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas			
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	62	Sociedad	2,3,4,11, 17

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Sociedad

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE				
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local poblaciones locales y en el territorio.	3-3 Enfoque de Gestión Comunidades locales	94	Clientes	2,3,4,11, 17
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	93	Atención al Cliente	
Las acciones de asociación o patrocinio.		62	Sociedad	2,3,4,11, 17
	2-28 Afiliación a asociaciones	19	Alianzas	

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3 Enfoque de gestión prácticas de adquisición	83	Gestión de la cadena de suministro	3,12,13, 14,15
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			

CONSUMIDORES

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3 Enfoque de Gestión Biodiversidad	84	Compromiso con la calidad	3,12
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		98	Sistemas de reclamación	

INFORMACIÓN FISCAL

Beneficios obtenidos país por país.	3-3 Desempeño económico	140	Comparativa datos financieros	
Impuestos sobre Beneficios pasados.				
Subvenciones públicas recibidas.				



AENOR

AHORRAMAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: CR DE ARGANDA A VELILLA, KM 5. 28890 - VELILLA DE SAN ANTONIO (MADRID), ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)

2020/0036/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 4

AENOR

- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

2020/0036/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 4

AENOR

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el **INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023 AHORRAMAS** que se publica como documento incluido en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Financieras y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no proporcione información fiel del desempeño de AHORRAMAS, S.A., en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

AHORRAMAS, S.A.

Esta memoria ha sido elaborada en cumplimiento de la ley 11/2018. Para cualquier duda o sugerencia sobre esta memoria, contacta con:

sostenibilidad@ahorramas.com

- **Contenido:** Ahorramas, S.A y Comparte Marketing Social, S.L.
- **Consultoría y diseño editorial:** Comparte Marketing Social, S.L.
- **Fotografía:** Banco de imágenes de Ahorramas.

Queda estrictamente prohibida, sin autorización por escrito del editor, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de la presente edición.

- **Entidad certificadora:** AENOR.
- **Todos los derechos reservados:** Junio 2023.
- **Impresión:** Se han impreso un número muy limitado de unidades en papel Lenza Top Recycling 120 gr y 300 gr con el certificado FSC.



The mark of
responsible forestry



UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



comparte
MARKETING SOCIAL

Comparte Marketing Social es la consultora en materia de sostenibilidad de Ahorramas.

www.comparte.eu



AHORRAMas